



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA



Consultora Profesional
AGRARIA SUR

INFORME FINAL TECNICO Y DE GESTION

INSTITUCION EJECUTANTE : Consultora Profesional Agraria Sur

PROYECTO : “Creación y fortalecimiento de la
Agencia de Desarrollo Comunal
de Ránquil como instrumento
para la innovación tecnológica
y empresarial agraria”

CODIGO : C99 – 1 – G – 056

Nº DE INFORME : Informe Final

PERIODO : Febrero 2002 - Marzo 2003

FECHA : 10 de Abril de 2003

NOMBRE Y FIRMA JEFE PROYECTO : Noelia Figueroa Burdiles

Abril 2003

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Proyecto	Creación y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo Económico de Ránquil, como un instrumento para la innovación tecnológica y empresarial agraria
Código	C 99 – 1 – G – 056
Región	Octava región del Bio Bio
Fecha de Aprobación	18 de Noviembre 1999 (fecha contrato) Concurso de Gestión Innovativa
Coordinador del proyecto	Noelia Figueroa Burdiles
Costo Total	\$ 94.869.173 (noventa y cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil ciento setenta y tres pesos)
Aporte FIA	\$62.366.922 (sesenta y dos millones trescientos sesenta y seis mil novecientos veintidós pesos)
Periodo de Ejecución	Marzo 2000 a marzo 2003 (37 meses)

II. RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente informe tiene como objetivo sistematizar el proceso de ejecución y los resultados obtenidos del proyecto “Creación y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo Comunal de Ránquil como instrumento para la Innovación tecnológica y Empresarial Agraria”, ejecutado por la consultora Profesional AGRARIA SUR en asociación con la I. Municipalidad de Ránquil y co - financiado por la Fundación para la Innovación Agraria, FIA del Ministerio de Agricultura.

El proyecto tuvo una duración de 37 meses (uno más al contemplado en la propuesta), y abordó 6 objetivos específicos, orientados a generar las condiciones de desarrollo económico local en una comuna pobre denominada Ránquil de la región del Bio.

Este informe presenta los principales aspectos metodológicos del proyectos, los problemas enfrentados y adaptaciones realizadas, los principales resultados e impactos y las conclusiones, recomendaciones y aspectos de interés que se derivan de la ejecución de este proyecto.

Los productos abordados y conseguidos de manera global con el proyecto son:

1. Promoción de una Visión Comunal orientada a la actividad productiva rentable.
2. La creación de la Agencia de Desarrollo Económico Comunal como una organización formal y estructurada.
3. La planificación estratégica y operativa de dicha agencia en coordinación con la gestión municipal en el ámbito económico.
4. La implementación de sistemas de información respecto a oferta comunal, instrumentos de apoyo, precios, mercados, innovaciones tecnológicas, etc.
5. La implementación de oficinas de fomento productivo con sistema computacional y de telecomunicaciones.
6. Acompañamiento del proceso, a través de asesoría especializada en los ámbitos de la planificación estratégica y la gestión operativa.
7. La búsqueda de alternativas productivas rentables, a través de propuestas de desarrollo y la promoción de los encadenamientos productivos.

III. TEXTO PRINCIPAL

1. Resumen

El objetivo general de este proyecto es fortalecer la organización y gestión de la Agencia de Desarrollo Económico, inicialmente llamada Comité de Fomento Productivo Comunal de Ránquil, instancia nacida a través de un programa de Innovación de FOSIS y la agencia alemana GTZ, entendidos como referentes canalizadores de iniciativas de Desarrollo Económico Local a nivel del territorio.

Durante 1998 y 1999 en las comunas se vivió un proceso de promoción del Desarrollo Económico Local a nivel del Municipio y el tejido microempresarial, como una alternativa a desarrollar sistemáticamente las capacidades endógenas y oportunidades en el ámbito económico, sobre la base de la agricultura rentable. De este modo se planteó la necesidad de trabajar conjuntamente entre el sector público y privado de la comuna, a través de una instancia que canalizara las demandas de la base productiva en el ámbito de la información, la innovación tecnológica, la asesoría en gestión, etc., las ordenara y priorizara, y generara los mecanismos para articularlas a instrumentos de apoyo disponibles. Además, se plantea también el desarrollo de los encadenamientos económicos a través de la articulación de la oferta productiva de la comunas a los mercados establecidos.

Este proyecto, por lo tanto, está orientado a fortalecer un proceso emergente de Desarrollo Económico local, y tiene como objetivo de impacto mejorar las oportunidades de inserción económica, comercial y tecnológica de la base productiva agrícola de la comuna de Ranquil como un proceso autogestionado, permanente y sustentable.

La propuesta original contempló 6 objetivos específicos desglosados en actividades, las que fueron abordadas cabalmente a través del proyecto. La metodología propuesta fue aplicada y las modificaciones introducidas estuvieron orientadas a fortalecer los agentes territoriales locales, para la apropiación y sustentabilidad de las acciones propuestas.

2. Cumplimiento de los objetivos

Breve descripción de resultados

- Concertación de la visión comunal entre agentes locales municipio y base productiva.
- Mesa de coordinación tri – mensual permanente
- Tramitación de la personalidad jurídica de la Agencia de Ránquil como Corporación
- Hoy la comuna de Ránquil cuenta con una oficina dedicada exclusivamente al desarrollo productivo.
- Diversos proyectos que se han gestionado a través de la ODP.
- Realización de estudios de factibilidad técnica en rubros innovativos para la comuna, implementados por 11 productores individuales y 12 organizaciones.
- En la comuna, existe un mayor nivel de incorporación de nuevos rubros y tecnologías
- El proyecto FIA ha sido piloto en el territorio y reconocido por varios municipios.

Breve Descripción de impactos

- Comité de Fomento Productivo Comunal agente interlocutor representativo y capaz de canalizar demandas a la institucionalidad pública y privada.
- La institucionalidad público - privada valora coordinación inter - institucional
- La creación de la Agencia abre oportunidades de cooperación con empresas privadas.
- Oficina de Desarrollo Productivo, ODP, es reconocida
- Inversión pública en fomento productivo se ha incrementado fuertemente en el periodo
- Cambio de la lógica asistencialista de un número significativo de productores
- Cultura de cooperación entre los distintos agentes locales
- Se han implementado diversas iniciativas económicas
- El proyecto ha tenido impacto sobre los niveles de pobreza de los productores que han sido apoyados por la ODP, así como una mayor integración de ellos al desarrollo.
- Se espera darle continuidad a este proyecto, para fortalecer la Agencia de Ránquil.

3. Aspectos Metodológicos

Descripción de la metodología

El proyecto descrito se propuso los siguientes objetivos:

General:

Generar las condiciones para el Desarrollo del Sector Agrario de la comuna de Ránquil, en forma sostenida, sustentable y permanente, a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal (ADEC).

Específicos:

1. Generar una estrategia concertada de los actores territoriales respecto del desarrollo del sector agrario y de la comuna.
2. Promover la coordinación y acción concertada de los sectores públicos y privados a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal.
3. Mejorar la competitividad de la base productiva existente, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.
4. Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.
5. Promover los encadenamientos económicos de la producción primaria local, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.
6. Difundir la experiencia a nivel de las comunas del secano, de modo que se constituya en un modelo de gestión innovativa posible de replicar en otros territorios.

Los aspectos metodológicos para abordar cada uno de los objetivos señalados, fueron los siguientes:

Objetivos Específicos n°1 y n°2:

- a. Promoción de la participación activa de los agentes territoriales de desarrollo (base productiva, municipio, instituciones que intervienen en la comuna) en la generación de estrategias e iniciativas de desarrollo, a través de la realización de encuentros y jornadas de reflexión al respecto.
 - b. Complementariedad y coordinación con instituciones tanto técnica como económicamente en el ámbito del desarrollo económico local.
- Para ello, se realizaron diversas actividades orientadas a la promoción y fortalecimiento de los agentes territoriales locales, la planificación estratégica participativa del desarrollo económico local, generando una visión territorial y objetivos y acciones estratégicas para el desarrollo, la coordinación y la colaboración como elementos transversales de la actuación en materia de desarrollo económico.
 - Por otro lado, se promovió la participación de otras instituciones con intervención en la comuna, fortaleciendo las relaciones de coordinación, intercambio y colaboración a través de la mesa de coordinación trimestral y otros espacios periódicos de intercambio.
 - Para la constitución de la Agencia de Desarrollo de Ránquil, se contó con la participación activa del Alcalde de Ránquil y los dirigentes de las organizaciones productivas, quienes definieron los objetivos y campo de acción de la Agencia, a través de un proceso de capacitación permanente y asesoría especializada desde el punto de vista legal y organizacional.

Objetivo Específico n°3:

- a. Interlocución de equipo de desarrollo productivo con los sectores público y privado para coordinar y complementar acciones, a través de la oficina de desarrollo productivo, validándolo como la instancia comunal en el ámbito del fomento productivo.
- b. Formación de un equipo de trabajo entre las instituciones permanentes en la comuna y el Comité de Fomento Productivo para la gestión de iniciativas de fomento productivo.

- c. Fortalecimiento de la oficina de fomento productivo como instancia comunal válida y reconocida en la prestación de servicios a la base productiva y la coordinación de instituciones.
- A través de la alianza estratégica entre el municipio, Agraria Sur y FIA, Servicio País y PRODESAL de INDAP, fue posible darle cuerpo a la oficina de desarrollo productivo, convertida hoy en una instancia validada por los agentes locales para canalizar las acciones de fomento productivo.
 - Esta oficina operó a través de planificaciones y coordinaciones permanentes entre los profesionales y técnicos, y se espera su continuidad, ya que cuenta con el respaldo tanto del Alcalde como de la base productiva organizada.

Objetivos Específicos n°4 y 5:

- a. Generación de información técnica relevante para la toma de decisiones sobre alternativas productivas e iniciativas de desarrollo económico para la comuna.
- Básicamente, estos objetivos se abordaron a través de la realización de estudios que permitieran evaluar alternativas económicas e identificar oportunidades de desarrollo productivo en la comuna.
 - Para ello, se elaboraron estudios de factibilidad técnica y económica de tres rubros innovativos para la comuna, cuyo énfasis especial era ver la adaptación técnica y posibilidades comerciales que estos rubros tenían para la comuna de Ránquil.
 - Asimismo, se cuenta con una amplia gama de fichas técnicas y económicas de diversos rubros, así como una biblioteca campesina.
 - También, se elaboró un estudio de circuitos económicos que permitiera identificar las principales debilidades y oportunidades que existían en la comuna para promover encadenamientos productivos.
 - Todos estos instrumentos se convierten en material de consulta permanente referencial para la toma de decisiones de agricultores que desean iniciarse en un nuevo rubro o fortalecer lo que tienen y de los profesionales y técnicos del municipio y otras

instituciones de la comuna que se propongan intervenciones en fomento productivo, que era en definitiva el fin que se perseguía.

- Por otro lado, a través del FONDEPROC y sobre la base de los instrumentos descritos anteriormente fue posible implementar algunas iniciativas innovativas, muchas de las cuales han tenido éxito e inician un proceso de diversificación económica en la comuna.

Objetivo Específico nº6:

- Básicamente, este objetivo se orientó a canalizar los resultados del proyecto a la Asociación de municipios del Secano, a la cual pertenece la comuna de Ránquil, por medio de la emisión de boletines, la realización de seminarios y visitas a terreno y la recepción de comisiones municipales. Cabe destacar que la experiencia fue conocida más allá del territorio que se planteó en la propuesta, recibiendo visitas y peticiones de información de diversas comunas del país.

Problemas metodológicos enfrentados

A continuación se enuncian los principales problemas metodológicos enfrentados:

- El principal problema identificado desde el punto de vista metodológico, tiene que ver con los tiempos considerados para la ejecución de las actividades contempladas y los tiempos reales destinados a ellas, puesto que no se consideró aquellas acciones tendientes a crear un clima propicio al interior y entre las instituciones principales contempladas en el proyecto, el Comité de Fomento Productivo Comunal y el municipio. Toda esta situación llevó a posponer algunas actividades, lo que sin embargo, no puso en peligro los resultados del proyecto, toda vez que se mantuvo la lógica de intervención, siendo posible lograr lo esperado en los plazos finales previstos.
- Le sigue en orden de importancia los problemas derivados de la multiplicidad de actividades que abordó el equipo de la Oficina de Desarrollo Productivo y, por lo tanto, la escasa posibilidad de ir evaluando constantemente las acciones que se desarrollan en función de impacto que estas tienen en el desarrollo comunal.

- Se deriva de lo anterior, las dificultades presentadas para en el seguimiento de las actividades realizadas, es decir, en que los acuerdos y/u ofertas que se han generado entre los agentes contemplados en la propuesta se hagan efectivos.
- Se presentaron algunos problemas para la recopilación de información de las organizaciones productivas de base, puesto que para ello se plantearon sólo dos actividades (aplicación de la ficha de sondeo de demanda y trabajo con el Comité de Fomento Productivo Comunal), las cuales han sido insuficientes para implementar un sistema de información al respecto.
- Otro problema se debió a la realización múltiples reuniones con el Comité de Fomento Productivo, para poder profundizar sobre la formación de la Agencia, lo que desgastó en parte a sus dirigentes, quienes incluso solicitaron suspender las reuniones por el concepto del proyecto durante algunos meses, en los cuales debían concentrarse en sus trabajos particulares.
- Se constató, sobre todo durante la primera etapa del proyecto, que no era suficiente la difusión del proyecto entre la base productiva, ya que, si bien se consideró una buena fuente de difusión y traspaso de información a los Comités Productivos, estos no fueron cabalmente capaces aún de transferir toda la información emanada en forma eficaz.
- Otro problema metodológico presentado tiene relación con la mesa de coordinación bi – mensual, la cual, si bien fue ampliamente valorada como instancia de coordinación y complementariedad entre las instituciones convocadas, no se ajusta a los tiempos que consideran las instituciones para su realización. El consenso entre las instituciones es que esta no se realizara cada dos meses, sino que trimestral, toda vez que en ese periodo es más factible dar cuenta de avances en el accionar de cada institución.
- Por otro lado, se presentaron dificultades en un inicio para constituir la Agencia, toda vez que se fueron formando nuevos comités productivos en sectores de la comuna donde no los había, lo que generaba la necesidad de volver a explicar e inscribir nuevas organizaciones.

- En este mismo sentido, la creación de la Agencia, en cuanto a su constitución legal, requirió tomar más tiempo para informar y capacitar a sus socios, solicitar una serie de documentos necesarios que cada socio nos debe hacer llegar para su incorporación legal. Lo anterior se debe principalmente al nivel heterogéneo que presentan las organizaciones que forman el Comité, puesto que algunas son recientes, otras están funcionando en forma eficiente y otras están en un nivel de desarrollo relativamente bajo.
- Otra dificultad que se generó tiene relación con que las líneas de financiamiento que se han atraído a la comuna, son de carácter diverso, por lo que los proyectos innovativos que se han financiado también mantienen esta característica. Si bien en la propuesta estaba planteado conseguir financiamiento para a lo menos 3 iniciativas, durante el periodo se financiaron muchas más, pero sólo fue posible otorgar asesoría y seguimiento a 7.
- Un aspecto que se puede mencionar, después de tener resuelto en lo local la conformación de la Agencia (esto es, los estatutos firmados a plena conformidad por los integrantes), se relaciona con los tiempos requeridos para obtener la personalidad jurídica por parte del ministerio de Justicia, por lo que no fue posible contar con la personalidad jurídica totalmente tramitada al final del proyecto.
- Por otro lado, considerando este proyecto como una iniciativa en un contexto de desarrollo local, si bien se realizaron las gestiones pertinentes desde la ODP, no fue posible generar una coordinación efectiva con el programa INDAP Prodecop Secano Ránquil y en general con quienes intervienen en la ejecución de este programa. Esto se tradujo entre otras cosas, en desinformación hacia el CFPC y ODP, y por ende hacia los agricultores usuarios de la ODP.

Adaptaciones o medidas introducidas

Respecto de los problemas mencionados anteriormente, se introdujeron las siguientes adaptaciones:

- Reforzamiento del trabajo de coordinación y planificación con el equipo de desarrollo productivo y los funcionarios municipales, estableciendo encuentros periódicos, así como la realización de reuniones periódicas con el Comité de Fomento Productivo Comunal orientadas a fortalecer su participación activa en el proyecto, sobre todo desde el punto de vista de la representatividad y canalización de demandas.
- Registro de los acuerdos en actas y asignación de la responsabilidad a la encargada de la ODP de dar el seguimiento correspondiente, a través de los espacios creados para el encuentro formal con el equipo, los funcionarios municipales y el Comité de Fomento Productivo Comunal.
- Realización de jornadas de evaluación entre todos los agentes incorporados en el proyecto (FLA, Municipio, Comité, profesionales de la Oficina de Desarrollo Productivo), para señalar los logros, los problemas, los aprendizajes y los pasos a seguir, con el objetivo de profundizar la coordinación y cooperación entre ellos
- Disminución de la periodicidad de reuniones de asamblea, privilegiando la coordinación con la directiva del CFPC.
- Programas de capacitación permanentes a dirigentes que permita perfeccionarlos en materias como el liderazgo, la comunicación y el desarrollo organizacional.
- Priorización de la realización del FONDEPROC (años 2001 y 2002) y todas las actividades de gestión y coordinación que ello implicó, de manera de orientar este instrumento para la implementación de iniciativas productivas innovativas en la comuna.
- Realización de la mesa de coordinación inter – institucional cada tres meses, elaborando un acta de cada una de las reuniones, que permita dar seguimiento a los acuerdos.

- Respecto de los problemas relacionados con la ADEC se propuso, con el acuerdo del Alcalde y la directiva del Comité, incorporar como socios a los Comités que actualmente se adscriben a la Agencia y dejar la posibilidad de que otros, que actualmente no están seguros, se puedan incorporar en el futuro, desde el punto de vista legal.
- Finalmente, se debe señalar que hubo que reprogramar las actividades de cierre del proyecto (evaluación participativa de resultados, realización de una jornada final de transferencia de resultados y la emisión de un Boletín Final con la sistematización del proyecto) para el mes de Marzo del 2003, ampliando el plazo de ejecución del proyecto en un mes, debido al retraso de algunas actividades precedentes y a que se consideró más apropiado el mes de marzo para realizar las actividades de difusión.

Razones de discrepancias entre lo programado y lo real

En general y como se ha señalado anteriormente, las discrepancias entre lo programado y lo real tuvieron relación con la necesidad de aumentar los tiempos de dedicación a la promoción de la Agencia y el fortalecimiento de los agentes territoriales. Por otro lado, el proyecto fue planteado en forma amplia respecto de las actividades de la oficina de desarrollo productivo y su equipo, quienes en algunas oportunidades se vieron superados por la gran cantidad de actividades y tareas que debieron abordar (gestión de proyectos, asesorías a productores, requerimientos institucionales, etc.)

No obstante, ha sido posible realizar todas las actividades contempladas en la propuesta permitiendo conseguir los objetivos y resultados que se plantearon.

4. Descripción de Actividades y Tareas ejecutadas

Objetivo	Actividad
Nº 1: Generar una estrategia concertada de los actores territoriales respecto del desarrollo de la comuna	1.1. Coordinación del equipo técnico, instalación de la propuesta
	1.2. Presentación de la propuesta al municipio, definición de una contraparte y coordinación. Identificación de instituciones de apoyo. Elaboración de un calendario de visitas a instituciones.
	1.3. Presentación del proyecto a dirigentes del Comité de Fomento Productivo Comunal.
	1.4. Actualización del diagnóstico económico comunal.
	1.5. Visitas a instituciones. Invitación a participar en talleres de Visión y Estrategia para el desarrollo comunal.
	1.6. Ronda de reuniones por localidad de la comuna. Aplicación de ficha de sondeo de demanda y expectativas en materia de fomento productivo.
	1.7. Reuniones de preparación del Comité de Fomento Productivo.
	1.8. Jornadas taller para la definición de la visión comunal.
	1.9. Jornadas taller para la definición de la estrategia de desarrollo productivo.
	1.10. Establecimiento de una mesa de coordinación (bi- mensual) permanente.
	1.11. Jornada Taller de Cooperación con instituciones de Desarrollo
	1.12. Participación en el diseño de la Estrategia de Desarrollo del Secano impulsada por el Gobierno Regional

Objetivo	Actividad
Nº2: Promover la coordinación y acción concertada de los sectores público y privado a través de la creación de la Agencia de Desarrollo Comunal.	2.1. Elaboración de una propuesta para la creación de la ADEC desde el punto de vista legal.
	2.2. Elaboración de objetivos, estructura y propuesta de funcionamiento de la ADEC
	2.3. Jornada de socialización ADEC
	2.4. Visitas a los Comités campesinos para socializar ADEC en las bases
	2.5. Constitución legal ADEC
	2.6. Capacitación 1: aspectos legales de la figura jurídica.
	2.7. Capacitación 2: Desarrollo Organizacional
	2.8. Capacitación 3: técnicas de Negociación y Generación de Redes
	2.9. capacitación 4: Instrumentos de apoyo
	2.10. Capacitación 5: Elaboración y Evaluación de proyectos
	2.11. Jornada para elaborar y sancionar planes ADEC
	2.12. Puesta en marcha planes ADEC
Nº3: Mejorar la competitividad de la base productiva existente, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de desarrollo productivo comunal.	3.1. Contratación de profesional para la oficina de desarrollo productivo comunal (ODPC)
	3.2. Implementación de la ODP con equipos y servicios
	3.3. Formación del equipo de fomento productivo comunal.
	3.4. Diseño e implementación de un sistema de información sobre las organizaciones económicas y proyectos de fomento productivo existentes
	3.5. Implementación de sistemas de información.
	3.6. Determinación de metas de la oficina y del equipo de desarrollo productivo.

Objetivo	Actividad
Continuación obj. 3	3.7. Apoyo a la base productiva en información, generación de proyectos.
	3.8. Actualización Catastro de Fuentes de financiamiento para la consecución de las metas de la oficina.
	3.9. Coordinación con organismos públicos y privados para la gestión de la oficina de desarrollo productivo
	3.10. Gestión de Instrumentos de Apoyo y Fuentes de financiamiento.
	3.11. Gestión y coordinación del FONDEPROC, concurso de iniciativas productivas a nivel local.
	3.12. Elaboración de Cartillas Técnicas y otros materiales
	3.13. Presentación de propuestas de apoyo a instituciones públicas de desarrollo.
	3.14 Realización VI Concurso del Vino
Nº 4: Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna, a través de la disposición relevante para la toma de decisiones	4.1. Recopilación de información sobre alternativas productivas
	4.2. Visitas y giras técnicas a proyectos de investigación sobre alternativas productivas innovativas
	4.3. Socialización de resultados
	4.4. Taller con la ADEC para la socialización de alternativas innovativas
	4.5. Elaboración de estudio de factibilidad técnica y económica de propuestas.
	4.6. búsqueda de fuentes de financiamiento para la implementación de las iniciativas.
	4.7. Implementación de los proyectos innovativos.
	4.8. Monitoreo y asistencia técnica a los productores con proyectos innovativos.

Objetivo	Actividad
Continuación obj. 4	4.9. Difusión de resultados a nivel de la base productiva
	4.10. Evaluación participativa de resultados
Nº 5: Promover los encadenamientos económicos de la producción primaria local, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.	5.1. Actualización estudios circuitos económicos de rubros de la comuna.
	5.2. Elaboración de propuesta de desarrollo de los encadenamientos productivos hacia delante y hacia atrás.
	5.3. Taller de capacitación sobre el enfoque de la promoción de encadenamientos económicos. Análisis de la propuesta de desarrollo con la ADEC.
	5.5. Socialización y aprobación de políticas con la ADEC.
	5.6. Implementación de políticas
	5.7. Monitoreo de las iniciativas generadas en torno a los encadenamientos productivos
	5.8. Evaluación participativa de resultados con la ADEC
	5.9. Difusión de resultados
Nº 6: Difundir la experiencia a nivel de las comunas del secano, de modo que se constituya en un modelo de gestión innovativa posible de replicar en otros territorios	6.1. Inauguración del proyecto
	6.2. Emisión de Boletín nº1
	6.3. preparación y realización del 1º Seminario de Transferencia de Resultados del proyecto.
	6.4. Emisión de Boletín nº2
	6.5. Emisión de Boletín nº3
	6.6. Preparación y realización Visita a Terreno nº1
	6.7. Emisión de Boletín nº4
	6.8. Recepción de comisiones municipales y difusión de la experiencia

Objetivo	Actividad
Continuación obj. 6	6.9. Preparación y realización Jornada n°2 de Transferencia de resultados con la Asociación de Municipalidades del Secano e instituciones.
	6.10. Emisión Boletín Final
	6.11. Seminario de Cierre

Comparación con programadas

Actividad Programada	Actividad Realizada
1.1. Coordinación del equipo técnico. instalación de la propuesta	1.1. Coordinación del equipo técnico, instalación de la propuesta
1.2. Presentación de la propuesta al municipio. definición de una contraparte y coordinación. Identificación de instituciones de apoyo. Elaboración de un calendario de visitas a instituciones.	1.2. Presentación de la propuesta al municipio. definición de una contraparte y coordinación. Identificación de instituciones de apoyo. Elaboración de un calendario de visitas a instituciones.
	1.3. Presentación del proyecto a dirigentes del Comité de Fomento Productivo Comunal.
1.3. Actualización del diagnóstico económico comunal.	1.4. Actualización del diagnóstico económico comunal.
1.4. Visitas a instituciones. Invitación a participar en talleres de Visión y Estrategia para el desarrollo comunal.	1.5. Visitas a instituciones. Invitación a participar en talleres de Visión y Estrategia para el desarrollo comunal.
1.5. Ronda de reuniones por localidad de la comuna. Aplicación de ficha de sondeo de demanda y expectativas en materia de fomento productivo.	1.6. Ronda de reuniones por localidad de la comuna. Aplicación de ficha de sondeo de demanda y expectativas en materia de fomento productivo.
	1.7. Reuniones de preparación del Comité de Fomento Productivo.
1.6. Jornadas taller para la definición de la visión comunal.	1.8. Jornadas taller para la definición de la visión comunal.
1.7. Jornadas taller para la definición de la estrategia de desarrollo productivo.	1.9. Jornadas taller para la definición de la estrategia de desarrollo productivo.

Actividad Programada	Actividad Realizada
1.8. Establecimiento de una mesa de coordinación (bi-mensual) permanente.	1.10. Establecimiento de una mesa de coordinación (tri-mensual) permanente.
	1.11. Jornada Taller de Cooperación con instituciones de Desarrollo
	1.12. Participación en el diseño de la Estrategia de Desarrollo del Secano impulsada por el Gobierno Regional
1.9. Evaluación participativa de resultados	1.13. Evaluación participativa de resultados
2.1. Elaboración de una propuesta para la creación de la ADEC desde el punto de vista legal.	2.1. Elaboración de una propuesta para la creación de la ADEC desde el punto de vista legal.
2.2. Elaboración de objetivos, estructura y propuesta de funcionamiento de la ADEC	2.2. Elaboración de objetivos, estructura y propuesta de funcionamiento de la ADEC
2.3. Jornada de socialización ADEC	2.3. Jornada de socialización ADEC
	2.4. Visitas a los Comités campesinos para socializar ADEC en las bases
2.4. Constitución legal ADEC	2.5. Constitución legal ADEC
2.5. Capacitación 1: aspectos legales de la figura jurídica.	2.6. Capacitación 1: aspectos legales de la figura jurídica.
2.6. Capacitación 2: Desarrollo Organizacional	2.7. Capacitación 2: Desarrollo Organizacional
2.7. Capacitación 3: técnicas de Negociación y Generación de Redes	2.8. Capacitación 3: técnicas de Negociación y Generación de Redes
2.8. capacitación 4: Instrumentos de apoyo	2.9. capacitación 4: Instrumentos de apoyo
2.9. Capacitación 5: Elaboración y Evaluación de proyectos	2.10. Capacitación 5: Elaboración y Evaluación de proyectos
2.10. Jornada para elaborar y sancionar planes ADEC	2.11. Jornada para elaborar y sancionar planes ADEC
2.11. Puesta en marcha planes ADEC	2.12. Puesta en marcha planes ADEC
3.1. Contratación de profesional para la oficina de desarrollo productivo comunal (ODPC)	3.1. Contratación de profesional para la oficina de desarrollo productivo comunal (ODPC)
3.2. Implementación de la ODP con equipos y servicios	3.2. Implementación de la ODP con equipos y servicios

Actividad Programada	Actividad Realizada
3.3. Formación del equipo de fomento productivo comunal.	3.3. Formación del equipo de fomento productivo comunal.
3.4. Diseño e implementación de un sistema de información sobre las organizaciones económicas y proyectos de fomento productivo existentes	3.4. Diseño e implementación de un sistema de información sobre las organizaciones económicas y proyectos de fomento productivo existentes
3.5. Implementación de sistemas de información.	3.5. Implementación de sistemas de información.
3.6. Determinación de metas de la oficina y del equipo de desarrollo productivo.	3.6. Determinación de metas de la oficina y del equipo de desarrollo productivo.
3.7. Apoyo a la base productiva en información, generación de proyectos. Coordinación con ADEC	3.7. Apoyo a la base productiva en información, generación de proyectos. Coordinación con ADEC
3.8. Actualización Catastro de Fuentes de financiamiento para la consecución de las metas de la oficina.	3.8. Actualización Catastro de Fuentes de financiamiento para la consecución de las metas de la oficina.
3.9. Coordinación con organismos públicos y privados para la gestión de la oficina de desarrollo productivo	3.9. Coordinación con organismos públicos y privados para la gestión de la oficina de desarrollo productivo
3.10. Gestión de Instrumentos de Apoyo y Fuentes de financiamiento.	3.10. Gestión de Instrumentos de Apoyo y Fuentes de financiamiento.
	3.11. Gestión y coordinación del FONDEPROC, concurso de iniciativas productivas a nivel local.
3.11. Elaboración de Cartillas Técnicas y otros materiales	3.12. Elaboración de Cartillas Técnicas y otros materiales
	3.13. Presentación de propuestas de apoyo a instituciones públicas de desarrollo.
	3.14 Realización VI Concurso del Vino
4.1. Recopilación de información sobre alternativas productivas	4.1. Recopilación de información sobre alternativas productivas
	4.2. Visitas y giras técnicas a proyectos de investigación sobre alternativas productivas innovativas
4.2. Socialización de resultados	4.3. Socialización de resultados
4.3. Taller con la ADEC para la socialización de alternativas innovativas	4.4. Taller con la ADEC para la socialización de alternativas innovativas

Actividad Programada	Actividad Realizada
4.4. Elaboración de estudio de factibilidad técnica y económica de propuestas.	4.5. Elaboración de estudio de factibilidad técnica y económica de propuestas.
4.5. Búsqueda de fuentes de financiamiento para la implementación de las iniciativas.	4.6. Búsqueda de fuentes de financiamiento para la implementación de las iniciativas.
4.6. Implementación de los proyectos innovativos.	4.7. Implementación de los proyectos innovativos.
4.7. Monitoreo y asistencia técnica a los productores con proyectos innovativos.	4.8. Monitoreo y asistencia técnica a los productores con proyectos innovativos.
4.8. Difusión de resultados a nivel de la base productiva	4.9. Difusión de resultados a nivel de la base productiva
4.9. Evaluación participativa de resultados	4.10. Evaluación participativa de resultados
5.1. Actualización estudios circuitos económicos de rubros de la comuna.	5.1. Actualización estudios circuitos económicos de rubros de la comuna.
5.2. Elaboración de propuesta de desarrollo de los encadenamientos productivos hacia delante y hacia atrás.	5.2. Elaboración de propuesta de desarrollo de los encadenamientos productivos hacia delante y hacia atrás.
5.3. Taller de capacitación sobre el enfoque de la promoción de encadenamientos económicos. Análisis de la propuesta de desarrollo con la ADEC.	5.3. Taller de capacitación sobre el enfoque de la promoción de encadenamientos económicos. Análisis de la propuesta de desarrollo con la ADEC.
5.5. Socialización y aprobación de políticas con la ADEC.	5.5. Socialización y aprobación de políticas con la ADEC.
5.6. Implementación de políticas	5.6. Implementación de políticas
5.7. Monitoreo de las iniciativas generadas en torno a los encadenamientos productivos	5.7. Monitoreo de las iniciativas generadas en torno a los encadenamientos productivos
5.8. Evaluación participativa de resultados con la ADEC	5.8. Evaluación participativa de resultados con la ADEC
5.9. Difusión de resultados	5.9. Difusión de resultados
	6.1. Inauguración del proyecto
6.1. Emisión de Boletín nº1	6.2. Emisión de Boletín nº1
6.2. preparación y realización del 1º Seminario de Transferencia de Resultados del proyecto.	6.3. preparación y realización del 1º Seminario de Transferencia de Resultados del proyecto.
6.1. Emisión de Boletín nº2	6.4. Emisión de Boletín nº2

Actividad Programada	Actividad Realizada
6.3. Emisión de Boletín nº3	6.5. Emisión de Boletín nº3
6.4. Preparación y realización Visita a Terreno nº1	6.6. Preparación y realización Visita a Terreno nº1
6.3. Emisión de Boletín nº4	6.7. Emisión de Boletín nº4
	6.8. Recepción de comisiones municipales y difusión de la experiencia
6.5. Emisión Boletín Final	6.9. Emisión Boletín Final
6.6. Preparación y realización Jornada nº2 de Transferencia de resultados con la Asociación de Municipalidades del Secano e instituciones.	6.10. Preparación y realización Jornada nº2 de Transferencia de resultados con la Asociación de Municipalidades del Secano e instituciones.
6.7. Seminario de Cierre (visita a terreno nº2)	6.11. Seminario de Cierre (visita a terreno nº2)

Como se observa en el cuadro anterior, la mayoría de las actividades programadas se han ejecutado. Por otro lado, fue necesario desarrollar actividades que no estaban contempladas en la propuesta original, pero que han contribuido al logro de los resultados esperados.

Si bien existieron dificultades específicas para que no se pudieran realizar las actividades tal como estaban previstas en la propuesta (y que se explicaron anteriormente), una de las razones principales tiene que ver con la disponibilidad de tiempo que tienen los agentes territoriales y las etapas previas que deben pasar (preparación en la comprensión de lo que se quiere lograr) para iniciar un proceso concertado de desarrollo. Otra razón, que se desprende de lo anterior, es que fue necesario realizar otras actividades no contempladas en la propuesta, que demandaron tiempo y esfuerzo del equipo técnico.

No obstante, la situación anteriormente descrita estaba prevista por el equipo técnico y por la contraparte FIA al inicio del proyecto, estableciendo que sería necesario considerar niveles de flexibilidad en la realización de las actividades (dentro del marco que aportaba la propuesta), toda vez que se visualizaba como un proceso que se construiría a partir del

trabajo concreto con los agentes de desarrollo, orientado a conseguir los resultados esperados claramente definidos en la propuesta.

Dentro de las actividades no prevista, se destacan:

- Actividades para el fortalecimiento de los agentes locales en la propuesta (reuniones locales, talleres con instituciones, etc.)
- La participación en diversas reuniones de carácter regional de coordinación (definición de la estrategia de desarrollo del secano y en general requerimientos de las diversas instituciones públicas relacionadas).
- Actividades de promoción comunal (gestión del FONDEPROC, concurso del Vino)
- Asesorías y giras técnicas como apoyo a la promoción de actividades de diversificación productiva.
- Actividades de difusión (recepción de comisiones municipales y visitas)

5. Resultados del proyecto

A continuación se presenta la comparación de los resultados propuestos y los conseguidos con la ejecución del proyecto:

Objetivo Específico	Resultados Propuestos	Nivel de logro
Nº1: Generar una estrategia concertada de los actores territoriales respecto del desarrollo del sector agrario y de la comuna.	Agentes locales concertan una Visión Comunal y estrategia para el desarrollo del sector agrícola y comprometen recursos.	✓✓✓ Ha sido posible concertar la visión comunal entre agentes locales municipio y base productiva, lo cual está plasmado en el plan de desarrollo Estratégico del Comité de Fomento Productivo Comunal y en el PLADECO de Ránquil.
	Mesa de coordinación interinstitucional comunal en funcionamiento permanente	✓✓✓ Ha funcionado permanentemente en la comuna, desde el segundo semestre del 2000. En esta mesa se discuten diversos temas del fomento productivo en la comuna y participan los agentes locales e instituciones que intervienen.
Nº2: Promover la coordinación y acción concertada de los sectores públicos y privados a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal (ADEC)	La ADEC se formaliza legal y orgánicamente con la participación de representantes de los sectores público y privado.	✓✓ En este momento se encuentra en etapa de tramitación de la personalidad jurídica como Corporación, donde los socios son organizaciones de productores y el alcalde en representación del municipio. Se cuenta con los estatutos y propuesta de funcionamiento interno.
	La ADEC define estrategias, líneas de acción, propone actividades y gestiona iniciativas para el fomento productivo comunal.	✓✓ Los socios de la ADEC han participado en la definición de diversas iniciativas de fomento productivo, destacándose el FONDEPROC (instrumento de financiamiento de asignación local), además de una serie de conversaciones y gestiones con instituciones públicas

Objetivo Específico	Resultados Propuestos	Nivel de logro
Nº3: Mejorar la competitividad de la base productiva, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.	Oficina de fomento productivo implementada, presta servicios a la base productiva que los requiere. (información, gestión, asistencia técnica, etc.)	✓✓✓ Hoy la comuna de Ránquil cuenta con una oficina dedicada exclusivamente al desarrollo productivo con un equipo de profesionales aportados por distintas instituciones (municipio, servicio país, proyecto FIA). Allí se presta asesoría a los distintos productores que llegan y se cuenta con información (precios y otros) y con una biblioteca temática.
	Oficina de fomento productivo gestiona y apoya iniciativas de la base productiva, a través de la captación de instrumentos de apoyo.	✓✓✓ Son múltiples los proyectos que se han gestionado a través de la ODP, destacándose proyectos con CONAMA, el FONDEPROC (concurso local de iniciativas), el programa de recuperación de aguas subterráneas con FNDR, primera etapa de Prodecop, sistemas de información con Fosis y Biblioteca, entre otros.
Nº4: Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna. a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.	Productores y empresarios invierten en proyectos innovativos exitosos, a partir de los estudios de factibilidad realizados.	✓✓ Se realizaron estudios de factibilidad técnica en rubros innovativos para la comuna. Estos fueron implementados por 11 productores individuales y 12 organizaciones, de los cuales el 60% han tenido éxito y han incrementado ingresos.
	Las experiencias innovativas generadas en el ámbito del fomento productivo se convierten en modelos demandados por otros productores.	✓✓ En la comuna, existe un mayor nivel de incorporación de nuevos rubros y nuevas tecnologías por parte de los agricultores, destacándose la apicultura, la fruticultura y los cultivos bajo plástico.

Objetivo Específico	Resultados Propuestos	Nivel de logro
Nº5: Promover los encadenamientos económicos de la producción primaria local, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.	Se generan nuevas iniciativas empresariales, a partir de la implementación de políticas de fomento en torno a los encadenamientos productivos.	✓✓✓ A partir de un estudio, se identificaron los principales cuellos de botella en el desarrollo de las actividades económicas principales de la comuna y se elaboró una propuesta de desarrollo. Esta propuesta se ha abordado básicamente con el FONDEPROC como un instrumento local de financiamiento, promoviendo el mejoramiento de actividades económicas, principalmente en las áreas de la comercialización y el mejoramiento tecnológico. En total de proyectos en esta línea fueron 32 individuales con un 60% de éxito y 7 asociativos, con un 57% de éxito.
Nº6: Difundir la experiencia a nivel de las comunas del secano, de modo que se constituya en un modelo de gestión innovativa posible de replicar en otros territorios.	El proyecto se enmarca dentro de las líneas estratégicas de desarrollo de la Asociación de Municipalidades del Secano.	✓✓✓ El proyecto FIA ha sido piloto en el territorio y reconocido por todos los municipios del secano, a través de la participación en Seminarios, las visitas a terreno y la transferencia de documentación y experiencia. Como fruto de ello, hoy en el territorio se consolidan oficinas de desarrollo productivo (ODEL) y se crea una Agencia que reúne a todos los municipios.

✓✓✓ Logro total

✓✓ Logro Parcial a bueno

A continuación se presenta el listado de resultados parciales, conseguidos durante el periodo de ejecución del proyecto:

- El municipio demostró la priorización del fomento productivo para el desarrollo comunal, a través de la disposición de una oficina implementada en óptimas condiciones y la canalización de recursos adicionales (Fondo de Desarrollo Productivo Comunal FONDEPROC).
- En la comuna existe una oficina de desarrollo productivo en donde opera un equipo inter – institucional que ha planificado y coordinado sus acciones.

- c. La Oficina de Desarrollo Productivo se encuentra en condiciones de prestar servicios a la base productiva organizada.
- d. Se dispone de información sobre la actividad económica comunal y sobre las organizaciones productivas de base.
- e. Se dispone de información técnica relevante.
- f. Existe una estrategia concertada para el desarrollo económico entre la base productiva comunal y el municipio, que se traduce en el plan estratégico de desarrollo económico (cuyos elementos principales se encuentran en el PLADECO que se está elaborando en la comuna).
- g. El Comité de Fomento Productivo Comunal ha demostrado estar comprometido con el desarrollo de la estrategia de desarrollo económico comunal, gestionando recursos para el establecimiento de un vivero de cepas finas que permitirá plantar una superficie aproximada de 14 hectáreas de cabernet sauvignon (a través de aportes propios y la gestión de plantas con la Fundación Chile).
- h. Las instituciones que intervienen en la comuna y aquellas interesadas en intervenir se han coordinado con el equipo de desarrollo productivo y el Comité para optimizar su accionar (Agraria, Frutagro, Fundación Frei, CET).
- i. El proyecto es conocido a nivel de la institucionalidad pública y privada, y existe la voluntad de contribuir en el logro de sus resultados.
- j. Establecimiento de una mesa de coordinación tri – mensual entre las instituciones que intervienen en la comuna.
- k. Formalización de los acuerdos de cooperación con instituciones públicas a través de la presentación de propuestas de fomento productivo comunal.
- l. Comprensión de parte de los actores territoriales locales sobre la importancia de crear la Agencia de Desarrollo y sus implicancias a nivel comunal.
- m. Existe una propuesta de objetivos, estructura y funcionamiento de la Agencia.
- n. Existe información relevante sobre fuentes de financiamiento y alternativas productivas disponible en la comuna para la toma de decisiones de la base productiva sobre opciones de diversificación o reconversión.

- o. Se han conseguido recursos para la financiación de proyectos de impacto comunal, a saber: biblioteca campesina (Fondo del Libro del Ministerio de Educación y Cultura), difusión de técnicas de cero labranza en viticultura (CONAMA) y mejoramiento de cubas con capacidad de almacenaje de vino de 300.000 litros del Comité de viticultores de Batuco (Fundación Andes).
- p. Se financiaron más de 50 pequeñas iniciativas productivas a través de la gestión y coordinación del FONDEPROC por parte de la Oficina de Desarrollo Productivo.
- q. Los productores han conocido alternativas productivas, a través de visitas y giras técnicas a proyectos de investigación y de jornadas técnicas realizadas en la comuna.
- r. Los comités cuentan con material de apoyo sobre las capacitaciones realizadas.
- s. Consolidación de la oficina de desarrollo productivo como instancia reconocida a nivel institucional y como principal canalizadora de la intervención pública y privada en materia de fomento.
- t. Consecución de financiamiento a través del FONDEPROC para la implementación iniciativas productivas. La Municipalidad aportará 5 millones, FOSIS 3 millones y PRODECOP 15 millones (año 2001).
- u. La consecución de recursos Prodecop para iniciativas productivas y asesoría por un monto de 88 millones (año 2001).
- v. Asociación con INFOR para el establecimiento de una unidad demostrativa forestal y la presentación de una propuesta de innovación productiva.
- w. Estudios de alternativas productivas desarrollados y existe un catastro de otras que se pueden realizar.
- x. Manejo de información técnica respecto de la elaboración de jugo de uva, como base de un potencial proyecto agroindustrial para la comuna.
- y. Existe información primaria sobre el sistema económico local (circuitos económicos).
- z. Implementación del programa PRODECOP SECANO de INDAP en la comuna con un monto de inversión superior a los 80 millones de pesos (año 2002)
- aa. Ejecución de diversos programas y proyectos a través de la ODP, con un importante nivel de inversión (más de 200 millones de pesos)

- bb. Definición de los socios de la Agencia de Desarrollo de Ránquil, de acuerdo al grado de interés y compromiso con su funcionamiento y sustentabilidad.
- cc. Apropiación por parte de los productores organizados de la ODP, quienes la han entendido como un espacio propio y son capaces de demandar y contribuir con propuestas, fortaleciendo su sustentabilidad como instancia público – privada.
- dd. Fortalecimiento de la coordinación inter – institucional y el trabajo conjunto con otras instituciones que intervienen en la comuna (fuera de la ODP), a través de la presentación conjunta de proyectos (propuesta con el CET para la presentación a CONAMA y con INFOR para la presentación de propuestas de diversificación forestal).
- ee. Ejecución y coordinación de distintos programas y proyectos a través de la ODP (FONDEPROC, FEJU, Programa de Recuperación de Suelos Degradados, Proyecto CONAMA, entre otros).
- ff. Estatutos de la Agencia de Desarrollo de Ránquil firmados a conformidad por sus socios, y su reducción a escritura pública ante notario, a la fecha en etapa de solicitud de concesión de personalidad jurídica a S.E. Presidente de la República.
- gg. Participación de integrantes de la Agencia en la Gira Tecnológica FIA Estepa, Sevilla
- hh. Reconocimiento público en 2º Seminario de Difusión y en Almuerzo de Camaradería del importante apoyo que FIA ha dado para el desarrollo de la comuna.

6. Problemas enfrentados y medidas

Técnicos

El principal problema identificado tiene relación con el tiempo programado y el tiempo real utilizado en la ejecución de las actividades contempladas en la propuesta, dado la necesidad de fortalecer los agentes locales. Para enfrentar esta situación, se avanzó en destinar tiempo a reuniones de coordinación intra – municipal y en el establecimiento de reuniones periódicas con el Comité de Fomento Productivo Comunal.

Otro aspecto, fue la necesidad de profundizar los esfuerzos de difusión de la experiencia, de modo que las instituciones que se esperaba se relacionen con la comuna, valoricen el proyecto y comprometan efectivamente su participación. Para enfrentar esta situación se ha convocó a una jornada – taller a representantes de instituciones relacionadas con la temática del fomento productivo, con el objetivo de que conocieran la comuna, la experiencia aportada por el proyecto y comprometan esfuerzos.

Otro problema presentado al inicio del proyecto tiene relación con la creación de la ADEC y la forma de hacer participar al municipio conjuntamente con la base productiva. Según la ley las municipalidades no pueden formar parte de instituciones que no sean asociaciones de municipios o corporaciones con fines culturales, lo cual no se correspondía con el objetivo del proyecto. Sin embargo, este problema pudo solucionarse a través de la incorporación del Alcalde como representante de la municipalidad y a través de la introducción de una cláusula en los estatutos que incorpore al municipio como un ente consultivo permanente de la gestión de la ADEC.

Finalmente, un problema no menor surgido en la etapa final del proyecto, considera la escasa coordinación con los ejecutores y apoyos del programa INDAP Prodecop Secano Ránquil, producto del desconocimiento que se ha hecho de la labor realizada en la comuna por las diversas instituciones de apoyo en lo local en el período previo a la implementación del Prodecop con ejecutor externo, y por otra parte desconocimiento de la organización que reúne a las organizaciones productivas (CFPC) y su no incorporación como institución en la instancia de seguimiento de proyectos Prodecop que se ha implementado (CDL), lo mencionado se ha traducido en escaso traspaso de información, y nula colaboración en

aspectos que pudieran haber ayudado en una buena implementación de ciertas iniciativas que a la fecha no han tenido los resultados esperados por los productores. Considerando todo esto se planteó en público (reunión Enero 2003) seguir convocando en las reuniones mensuales de coordinación interna de la ODP al profesional de apoyo municipal Prodecop y/o a su asistente a estas reuniones de trabajo.

Gestión

Al inicio del proyecto, el principal problema fue el retraso de la firma de contrato, lo que implicó que se retrasaran las adquisiciones para la implementación de la oficina de desarrollo productivo. Sin embargo, esto no influyó mayormente en las actividades y objetivos del proyecto.

Otro problema en esta materia es la lenta actuación de la institucionalidad pública respecto de los aportes comprometidos (por ejemplo con el FONDEPROC), lo que implica retrasar la implementación de los proyectos y muchas veces redoblar las capacidades de asesoría. Para enfrentar esta situación, fue posible en algunas ocasiones contar con recursos adicionales (PRODECOP destinó un ítem de financiamiento especial para asesorías en el FONDEPROC 2001).

Un problema permanente ha sido lo dificultoso del acceso a internet en la comuna, toda vez que se trata de telefonía rural, con cargos adicionales y con un proceso muy lento de operación. Si bien se realizaron diversas gestiones para su solución, fue imposible superar este problema durante la ejecución del proyecto.

7. Calendario de ejecución y cuadro de costos

Calendario de ejecución programado y real

Actividad	Fecha Programada	Fecha Real
1.1. Coordinación del equipo técnico, instalación de la propuesta	Febrero 00	Enero – Febrero 00
1.2. Presentación de la propuesta al municipio, definición de una contraparte y coordinación. Identificación de instituciones de apoyo. Elaboración de un calendario de visitas a instituciones.	Febrero 00	Febrero 00
1.3. Presentación del proyecto a dirigentes del Comité de Fomento Productivo Comunal.	No programada	Marzo 00
1.4. Actualización del diagnóstico económico comunal.	Febrero 00 – Abril 00	Abril – Junio 00
1.5. Visitas a instituciones. Invitación a participar en talleres de Visión y Estrategia para el desarrollo comunal.	Marzo 00 – abril 00	Abril 00 Permanente
1.6. Ronda de reuniones por localidad de la comuna. Aplicación de ficha de sondeo de demanda y expectativas en materia de fomento productivo.	Febrero 00 – marzo 00	Marzo – Abril 00
1.7. Reuniones de preparación del Comité de Fomento Productivo.	No programada	Marzo – Abril 00
1.8. Jornadas taller para la definición de la visión comunal.	Abril 00	Mayo 00
1.9. Jornadas taller para la definición de la estrategia de desarrollo productivo.	Abril 00	Mayo 00

Actividad	Fecha Programada	Fecha Real
1.10. Establecimiento de una mesa de coordinación (bi- mensual) permanente.	Mayo 00	Mayo – Julio 00 Permanente
1.11. Jornada Taller de Cooperación con instituciones de Desarrollo	No programada	Agosto 00
1.12. Participación en el diseño de la Estrategia de Desarrollo del Secano impulsada por el Gobierno Regional	No programada	Agosto – Noviembre 00
1.13. Evaluación participativa de resultados	Junio 00	Agosto 00
2.1. Elaboración de una propuesta para la creación de la ADEC desde el punto de vista legal.	Junio 00	Junio 00
2.2. Elaboración de objetivos, estructura y propuesta de funcionamiento de la ADEC	Junio 00	Septiembre 00
2.3. Jornada de socialización ADEC	Junio 00	Septiembre 00
2.4. Visitas a los Comités campesinos para socializar ADEC en las bases	No programada	Agosto – Enero 00
2.5. Constitución legal ADEC	Fin trámite	Fin trámite
2.6. Capacitación 1: aspectos legales de la figura jurídica.	Julio 00	Octubre 00 Permanente
2.7. Capacitación 2: Desarrollo Organizacional	Agosto 00	Noviemb 00 Permanente
2.8. Capacitación 3: técnicas de Negociación y Generación de Redes	Agosto 00	Noviembre 00
2.9. capacitación 4: Instrumentos de apoyo	Septiembre 00	Diciembre 00

Actividad	Fecha Programada	Fecha Real
2.10. Capacitación 5: Elaboración y Evaluación de proyectos	Septiembre 00	Diciembre 00
2.11. Jornada para elaborar y sancionar planes ADEC	Octubre 00	Enero 01
2.12. Puesta en marcha planes ADEC	Diciembre 00	Marzo 01
3.1. Contratación de profesional para la oficina de desarrollo productivo comunal (ODPC)	Febrero 00	Marzo 00
3.2. Implementación de la ODP con equipos y servicios	Marzo 00	Mayo - Julio 00
3.3. Formación del equipo de fomento productivo comunal.	Febrero 00	Marzo 00
3.4. Diseño e implementación de un sistema de información sobre las organizaciones económicas y proyectos de fomento productivo existentes	Abril 00	Mayo 00
3.5. Implementación de sistemas de información.	Junio 00	Julio 00
3.6. Determinación de metas de la oficina y del equipo de desarrollo productivo.	Julio 00	Julio 00
3.7. Apoyo a la base productiva en información, generación de proyectos. Coordinación con ADEC	Septiembre 00 Permanente	Diciembr 00 Permanente
3.8. Actualización Catastro de Fuentes de financiamiento para la consecución de las metas de la oficina.	Agosto 00	Septiembre 00
3.9. Coordinación con organismos públicos y privados para la gestión de la oficina de desarrollo productivo	Septiembre 00 permanente	Agosto 00 Permanente

Actividad	Fecha Programada	Fecha Real
3.10. Gestión de Instrumentos de Apoyo y Fuentes de financiamiento.	Septiembre 00 Permanente	Agosto 00 Permanente
3.11. Gestión y coordinación del FONDEPROC, concurso de iniciativas productivas a nivel local.	No programada	2° semestre años 2000, 2001 y 2002
3.12. Elaboración de Cartillas Técnicas y otros materiales	Septiembre 00 Permanente	Agosto 00 Permanente
3.13. Presentación de propuestas de apoyo a instituciones públicas de desarrollo.	No programada	1° semestre años 2001 y 2002
3.14 Realización VI Concurso del Vino	No programada	2° semestre años 2000, 2001 y 2002
4.1. Recopilación de información sobre alternativas productivas	Diciembre 00	Enero 01
4.2. Visitas y giras técnicas a proyectos de investigación sobre alternativas productivas innovativas	No programada	Permanente
4.3. Socialización de resultados	Diciembre 00	Marzo 01 Permanente
4.4. Taller con la ADEC para la socialización de alternativas innovativas	Enero 01	Marzo 01
4.5. Elaboración de estudio de factibilidad técnica y económica de propuestas.	Mayo 01	Julio 01
4.6. Búsqueda de fuentes de financiamiento para la implementación de las iniciativas.	Julio 01	Diciembre 01
4.7. Implementación de los proyectos innovativos.	Julio 01 permanente	Febrero 02 permanente

Actividad	Fecha Programada	Fecha Real
4.8. Monitoreo y asistencia técnica a los productores con proyectos innovativos.	Julio 02 – octubre 02	Febrero 02 – Enero 03
4.9. Difusión de resultados a nivel de la base productiva	Enero 02 – marzo 02	Julio 02 – Enero 03
4.10. Evaluación participativa de resultados	Noviembre 02	Marzo 03
5.1. Actualización estudios circuitos económicos de rubros de la comuna.	Marzo 01	Julio 01
5.2. Elaboración de propuesta de desarrollo de los encadenamientos productivos hacia delante y hacia atrás.	Junio 01	Diciembre 01
5.3. Taller de capacitación sobre el enfoque de la promoción de encadenamientos económicos. Análisis de la propuesta de desarrollo con la ADEC.	Julio 01	Ene 02 – diciembre 02
5.5. Socialización y aprobación de políticas con la ADEC.	Diciembre 01	Septiembre 02
5.6. Implementación de políticas	Enero 02	Sept 02 – Ene 03
5.7. Monitoreo de las iniciativas generadas en torno a los encadenamientos productivos	Enero 02 – Octubre 02	Sept 02 – Ene 03
5.8. Evaluación participativa de resultados con la ADEC	Noviembre 02	Marzo 03
5.9. Difusión de resultados	Diciembre 02	Dic 02 – Mar 03
6.1. Inauguración del proyecto	No programada	Septiembre 00
6.2. Emisión de Boletín n°1	Junio 00	Septiembre 00
6.3. preparación y realización del 1º Seminario de Transferencia de Resultados del proyecto.	Abril 01	Abril 01

Actividad	Fecha Programada	Fecha Real
6.4. Emisión de Boletín n°2	Diciembre 00	Abril 01
6.5. Emisión de Boletín n°3	Junio 01	Ene 2002
6.6. Preparación y realización Visita a Terreno n°1	Noviembre 01	Ene 2002
6.7. Emisión de Boletín n°4	Diciembre 01	Ene 2002
6.8. Recepción de comisiones municipales y difusión de la experiencia	No programada	permanente
6.9. Preparación y realización Jornada n°2 de Transferencia de resultados con la Asociación de Municipalidades del Secano e instituciones.	Abril 02	Agosto 02
6.10. Emisión Boletín Final	Diciembre 02	Marzo 03
6.11. Seminario de Cierre (visita a terreno n°2)	Noviembre 02	Marzo 03

Cuadro de costos

A. Financiamiento total

ITEM DE GASTO	PRESUPUESTO	
	programado total	real total
Recursos Humanos		
Coordinador General	11.274.480	11.274.480
Coordinador Alterno	5.637.240	5.637.240
Profesional O.F.P.	26.307.120	27.067.880
Economista Esp. DEL	9.481.600	10.156.320
Comunicador exp. Planificación	867.680	300.000
Abogado	700.000	700.000
Ing. Agrónomo D. Rural	1.052.400	1.052.400
Ing. Agrónomo s. Especialidad	2.654.300	2.654.300
Encargado Ds. Rural	1.879.080	1.879.080
Prof. Servicio País	3.720.000	3.720.000
Administrativos	2.630.712	2.630.712
Secretaria oficina fomento	4.885.608	4.885.608
Infraestructura		
Oficina de fomento productivo	2.630.712	2.630.712
Uso de infraestructura AGRARIA	2.254.896	2.254.896
Equipamiento	1.825.000	1.761.092
Trámites const. corporación	200.000	200.000
movilización viáticos		
Viáticos	1.503.264	1.044.091
Pasajes	2.254.896	537.860
Combustible	1.127.448	2.505.357
Peajes	430.816	892.950
Difusión		
Talleres, reuniones y jornadas	610.000	1.059.499
Elaboración de cartillas	908.286	432.511
Boletines	300.000	108.554
Gastos generales		
Cuenta servicios O.F.P.	751.632	751.632
Teléfono e internet OFP	2.254.896	2.647.327
Teléfono cuenta Agraria	676.469	676.469
Fotocopias y encuadernación	2.254.896	1.500.703
Material de oficina OFP	2.104.570	2.445.697
Material de oficina cuenta Agraria	450.979	450.979
Mantenición de equipos	751.632	381.238
Registros y gastos financieros	488.561	488.561
TOTAL	94.869.172	94.728.148

B. Financiamiento solicitado a FIA

ITEM DE GASTO	PRESUPUESTO	
	Programado Aporte FIA	REAL Aporte FIA
Recursos Humanos		
Profesional O.F.P.	26.307.120	27.067.880
Economista Esp. DEL	9.481.600	10.156.320
Comunicador exp. Planificación	867.680	300.000
Abogado	700.000	700.000
Ing. Agrónomo D. Rural	1.052.400	1.052.400
Ing. Agrónomo s. Especialidad	2.654.300	2.654.300
Administrativos	1.315.356	1.315.356
Secretaria oficina fomento	4.885.608	4.885.608
Equipamiento	1.825.000	1.761.092
Trámites const. corporación	200.000	200.000
movilización viáticos		
Viáticos	1.503.264	1.044.091
Pasajes	2.254.896	537.860
Combustible	1.127.448	2.505.357
Peajes	430.816	892.950
Difusión		
Talleres, reuniones y jornadas	610.000	1.059.499
Elaboración de cartillas	908.286	432.511
Boletines	300.000	108.554
Gastos generales		
Teléfono e internet	2.254.896	2.647.327
Fotocopias y encuadernación	2.254.896	1.500.703
Material de oficina	2.104.570	2.445.697
Mantencción de equipos	751.632	381.238
TOTAL	63.789.768	63.648.743

8. Difusión de resultados

Durante el periodo se realizaron diversas actividades de difusión de la experiencia, que a continuación se detallan:

Actividades programadas¹:

- a) La inauguración del proyecto, donde se contó con representantes de instituciones públicas y privadas, dirigentes y productores en general.
- b) La emisión del primer boletín del proyecto, en donde se informa sobre el proyecto, las actividades que contempla y los principales resultados a la fecha.
- c) La emisión del segundo boletín del proyecto, en donde se informa sobre el proyecto, las actividades que contempla y los principales resultados a la fecha.
- d) La realización del Primer Seminario de Transferencia de Resultados, el cual contó con la participación de representantes de diversas instituciones públicas y privadas, así como de la base productiva de Ránquil.
- e) La emisión del tercer boletín del proyecto, en donde se informa sobre la Gestión 2001 de la ODP y del CFPC.
- f) La realización de la Visita a Terreno nº 1 de difusión a alcaldes y equipos municipales de la Asociación de Municipios del Secano Interior y Costero.
- g) La emisión del cuarto boletín del proyecto.
- h) La realización de la Segunda Jornada de Transferencia de Resultados para municipios de la Asociación de Municipios del Secano Interior y Costero de Ñuble e instituciones.
- i) La emisión del Boletín Final del proyecto (fusión boletines 5 y 6)
- j) La realización del Seminario Final de Transferencia de Resultados para municipios del Secano Costero e Interior de Ñuble, instituciones y organizaciones comunales.

Participación en Seminarios y Reuniones

Junio 2000: Participación en el 1º taller inter – institucional para el diseño de la Estrategia de Desarrollo Productivo para el Secano, convocado por la Gobernación de la Provincia de Ñuble, y la Asociación de Municipalidades del Secano.

Julio 2000: Participación en el 2º taller inter – institucional para el diseño de la Estrategia de Desarrollo Productivo para el Secano, convocado por la Gobernación de la Provincia de Ñuble, y la Asociación de Municipalidades del Secano.

Julio 2000: Presentación de la experiencia y el proyecto en el Taller Internacional de Desarrollo Económico Local, en Viña del Mar, dirigido a funcionarios del FOSIS y de municipios a nivel nacional, organizado por el Proyecto Fomento de la Microempresa, FOSIS – GTZ – LUSO.

Agosto 2000: Presentación del Comité de Fomento Productivo a la Asociación de Municipalidades del Secano, en el marco del Diseño de la Estrategia del Secano, reunión realizada en la I. Municipalidad de Portezuelo.

Abril 2001: Visita a la I. Municipalidad de Santa Juana para exponer sobre el proyecto FIA y el funcionamiento de la Oficina de Desarrollo Productivo de Ránquil.

Febrero 2002: Presentación de la experiencia Municipios de Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales de la XII región.

Octubre 2002: Gira Tecnológica FIA a Estepa, España donde se expuso que la experiencia del Proyecto FIA Ránquil.

Visitas:

AÑO 2000

- Visita de misión alemana de la Agencia Alemana de Cooperación GTZ para conocer la experiencia.
- Visita del Intendente Regional y equipo asesor (SEREMIS) a la oficina de desarrollo productivo, en donde conoció la experiencia y comprometió verbalmente su apoyo (de aquí se deriva la propuesta de riego para la comuna).
- Visita de representantes del Centro de Estudios y Tecnología CET Tomé, con motivo de la coordinación para la ejecución del proyecto “Ciudades Sustentables” (capacitación y gestión para la producción de compos).

¹ En anexo 1 se encuentran todos los boletines emitidos y presentaciones más importantes emitidas.

- Visita de representantes de la Fundación Frei para conocer la experiencia y coordinar acciones.
- Visita de representantes de la consultora Agroforest Ltda. y la empresa DEL SUR S.A. para conocer la experiencia y para informar sobre el potencial desarrollo de la producción de orégano y frutillas en la comuna y su encadenamiento a la empresa DEL SUR como comprador para el año 2001.
- Visita del Jefe de Gabinete del FOSIS Nacional para conocer la experiencia y comprometer aportes al Fondo Concursable de Desarrollo Productivo de asignación comunal, FONDEPROC.
- Visita del Director Nacional de FOSIS, Directores regionales de FOSIS y PRODECOP, Gobernador Provincial y Parlamentarios, entre otras autoridades. Diálogo con dirigentes del Comité de Fomento Productivo, visita a proyectos en terreno.
- Visita de Luis Cáceres, encargado del programa FOSIS – GTZ de Desarrollo Local.
- Visita de los alcaldes de la Asociación de Municipalidades del Secano, Director Regional del SAG, entre otras autoridades. Diálogo con dirigentes del Comité de Fomento Productivo y profesionales de la ODP.
- Visita Comitiva de la I. Municipalidad de Petorca.
- Visita Comitiva de la I. Municipalidad de Ninhue.
- Visita a la Oficina de Fomento Productivo de la I. Municipalidad de Yumbel, para intercambiar experiencias.

AÑO 2001

- Recepción de visita de una Comisión I. Municipalidad de San Fabián.
- Recepción de visita de una Comisión I. Municipalidad de Hualqui.
- Recepción de visita de una Comisión I. Municipalidad de Los Álamos.
- Recepción de visita de una Comisión I. Municipalidad de Cobquecura.
- Recepción de una Comisión de la I. Municipalidad de Santa Juana
- Recepción de Comisiones de la I. Municipalidad de Ñiquén y San Carlos

- Recepción de una Comisión del País Vasco: Alcalde de Irún, Vicealcaldes de Hondarribia e Irun), director y representante para América Latina de Bidasoa Activa y directivos de FOSIS Regional y GTZ.

AÑO 2002

- Recepción de comisión directiva nacional de la Dirección del Medio Ambiente de Panamá en conjunto con personeros de la CONAMA Regional
- Visita de directivos de GTZ en donde se analizó la experiencia de la comuna de Ránquil en el contexto de desarrollo económico local.
- Recepción de profesionales de la Municipalidad de Portezuelo y Ñiquén

9. impactos del proyecto

A continuación, se relatan los principales impactos del proyecto:

- Reconocimiento de la base productiva organizada, a través del Comité de Fomento Productivo Comunal como un agente interlocutor representativo y capaz de canalizar demandas a la institucionalidad pública y privada (**organización de más de 300 familias campesinas de la comuna**).
- La institucionalidad público - privada, asimismo, reconoce que el mecanismo de coordinación propuesto en el proyecto es eficaz y ha participado y aportado con recursos para el fomento productivo de la comuna (**aumento de la inversión pública en fomento productivo en más de un 100% del presupuesto municipal anual durante el periodo de ejecución, aproximadamente 300 millones de pesos**).
- Generación de ideas de proyecto orientadas a la estrategia de desarrollo comunal, específicamente la **búsqueda de alternativas de industrialización para la uva tradicional y la agro forestación como alternativa a la forestación con pinos y eucaliptos**, que han tenido buena acogida a nivel de la institucionalidad y que se espera financiar en el futuro.
- El hecho de que se pueda establecer **coordinaciones entre instituciones privadas** que intervienen en Ránquil, a través de la mesa de coordinación bi - mensual, en un campo de colaboración que va más allá de los intereses individuales, abre grandes oportunidades para la **generación de nuevas iniciativas de fomento productivo en la comuna** y de otorgar legitimidad a los procesos encaminados a través de la comunicación permanente y efectiva con los miembros de la ADEC (algunas experiencias de asociatividad institucional con INFOR y CET).

- La creación de la Agencia también abre oportunidades de coordinación y cooperación con la empresa Forestal Arauco, que, de confirmarse definitivamente su instalación en la comuna, existe la voluntad de los miembros del Comité y del Alcalde, de invitarlos a formar parte de la ADEC, presentándoles una propuesta de desarrollo orientada a la capacitación laboral, el fomento productivo y la promoción de actividades económicas relacionadas.
- El hecho de contar con información relevante, fuentes de financiamiento para iniciativas innovativas y su difusión entre las unidades **productivas aporta al cambio de la lógica asistencialista que tienen muchos productores agrarios; este cambio va desde una reacción ante la oferta de proyectos hacia un fortalecimiento de su demanda a partir de sus propias ideas e iniciativas.**
- Ránquil hoy es una comuna reconocida por la capacidad de sus agentes **territoriales locales**, Municipio y Comité de Fomento Productivo, quienes efectivamente se han convertido en los promotores del desarrollo comunal.
- El trabajo de fortalecimiento de las organizaciones que forman el Comité de Fomento Productivo, ha permitido visualizar la manera en que trabajan y generar redes entre ellas, para enfrentar sus problemáticas. En este sentido, también **se observa una cultura de cooperación entre los distintos agentes**, quienes han comprendido que en la medida que una organización progresa ello tiene impacto a nivel comunal.
- Finalmente, se debe destacar la disponibilidad a la innovación y al emprendimiento que hoy demuestran la mayoría de las organizaciones del Comité de Fomento Productivo Comunal. Durante este periodo, se han implementado diversas iniciativas, se realizó el proyecto de difusión de la cero labranza en la comuna y se han realizado diversas giras técnicas, lo que ha contribuido a **una mayor disposición de los productores a incorporar nuevas técnicas y realizar innovaciones en sus procesos productivos.**

- La experiencia de Ránquil en el ámbito del desarrollo económico local originada con algunas intervenciones de fomento productivo desde el año 1996, hasta su consolidación en la actualidad con el proyecto FIA, **se ha constituido en una experiencia piloto observada por diversos municipios de la región y del país.**
- La experiencia de Ránquil se circunscribe a un territorio más amplio que es el Secano Costero e Interior de Ñuble. En este sentido, se debe destacar que **Ránquil fue la primera comuna que decididamente optó por priorizar el fomento productivo, a través de la alianza estratégica entre el gobierno local, la base productiva e instituciones públicas y privadas, como FOSIS, FIA y Agraria Sur.**

10. Conclusiones y recomendaciones

- El propósito central del proyecto enmarcado en la apropiación del proyecto por parte de los agentes de desarrollo (base productiva y municipio), aporta en gran medida a la sustentabilidad futura del proyecto. Sin embargo, es necesario reforzar constantemente la participación y motivación de aquéllos y centrar esfuerzos en el logro de resultados concretos.
- La Oficina de Desarrollo Productivo y el Comité de Fomento Productivo se han convertido en referentes comunales de instituciones que desean actuar en la comuna, orientando su oferta y otorgando mayor respaldo y sustentabilidad a sus intervenciones.
- Por lo tanto, la estrategia planteada por el proyecto, desprendida de la conformación de la oficina y la asociatividad entre Comité de Fomento Productivo y el Municipio (ADEC), ha tenido una acogida satisfactoria a nivel de la institucionalidad público – privada, quienes visualizan una oportunidad real de intervención coherente con sus líneas programáticas. Para ello, se hace necesario dar seguimiento en forma permanente a los acuerdos y compromisos que se han establecido hasta el momento, de manera que puedan traducirse en acciones concretas.
- Por otro lado, durante el periodo de ejecución se observó una demanda creciente por parte de otras municipalidades de conocer la experiencia de Ránquil, lo que se desprende de las diversas visitas durante los tres años. Esto es de suma importancia, puesto que en la medida que estas municipalidades impulsen procesos similares al de Ránquil, se podrá establecer que este ha cumplido su característica de programa piloto capaz de ser replicable en otras comunas rurales del país.
- Otra cuestión que interesa profundizar es la efectiva capacidad que tienen los agentes locales, municipio y base productiva, de incidir sobre la ejecución de políticas, programas y proyectos de fomento productivo en la comuna.

- Otro tema importante es el fortalecimiento de la cooperación público – privada a través de la Agencia de Desarrollo de Ránquil y la asociatividad de la base productiva. Esta es una cuestión fundamental, ya que si bien hoy se fomenta la asociatividad a todo nivel de las esferas sociales, se sabe que existen problemas de representatividad efectiva de tales instancias. Este es un tema no menos complejo, por lo cual es muy importante mantener la voluntad y compromiso de las instituciones de operar en el marco de este modelo de gestión, independientemente de los mecanismos propios que establezcan para sus estrategias de intervención.
- En este sentido, es importante señalar que un proceso de desarrollo económico local como el que impulsa este proyecto pasa necesariamente por la apropiación por parte de los agentes territoriales locales y por lo tanto, es necesario desarrollar una serie de acciones tendientes a generar un clima organizacional adecuado, así como instalar la estrategia de cooperación como eje central de las iniciativas.
- Como elemento de sustentabilidad del proyecto, cabe señalar que es necesario fortalecer la Agencia de Desarrollo de Ránquil, para lo cual se requiere realizar esfuerzos para la continuidad del proyecto.
- Es importante señalar la necesidad de que los instrumentos y marcos institucionales que se adopten para el desarrollo económico local de las comunas, consideren las particularidades que en ellas se dan y las expectativas y objetivos que tienen los agentes locales. Con el proyecto FIA se ha buscado implementar los instrumentos Agencia de Desarrollo y la Oficina de Desarrollo Productivo, considerando fundamentalmente los objetivos e intereses de los actores locales que son en definitiva los que sustentarán esta iniciativa en el futuro.

11. Otros aspectos de interés

- Es importante señalar que durante la primera etapa del proyecto surgieron una serie de iniciativas complementarias, tales como el diseño de la estrategia de desarrollo productivo para el secano interior y costero de la provincia de Ñuble para el próximo quinquenio, la elaboración de los planes de desarrollo comunales PLADECO impulsados por el Gobierno Regional y los municipios y la implementación del Programa de Fortalecimiento Institucional PROFIN de la Asociación de Municipios del Secano, orientado a la gestión territorial en el ámbito del Fomento Productivo. El equipo técnico del proyecto mantuvo una participación constante en estas iniciativas, en coordinación con el municipio, con el objetivo de visualizar los efectos que éstas tienen con la ejecución de proyecto y actuar coherentemente con las estrategias territoriales de mayor envergadura.
- Es importante señalar que la propuesta contenida en el Plan de Desarrollo Económico de la ADEC para la comuna, es completamente coherente con el PLADECO elaborado por la municipalidad y la estrategia de Desarrollo del Secano y de la Región, lo cual se constituye en un escenario favorable para la consecución de recursos orientados al fomento comunal.
- Otro aspecto de interés que tuvo implicancias sobre los estados de ánimo de la base productiva, fue la aprobación por parte de la CONAMA del complejo forestal Itata, que de alguna forma impactaba negativamente las estrategias de desarrollo productivo para la comuna. Sin embargo, se analizó con el Comité de Fomento Productivo la posibilidad de convertir la instalación de esta planta como una oportunidad en materia de inversiones productivas y capacitación laboral, resguardando la sustentabilidad ambiental a través del establecimiento de una oficina de monitoreo ambiental en la comuna de Ránquil, bajo el alero de la ADEC.

- Es importante recalcar la importancia del proyecto “Difusión de Técnicas de Conservación de Suelos en Viñas” financiado por la CONAMA y ejecutado por el Comité de Fomento productivo comunal, en el sentido que ha validado esta instancia como promotora del desarrollo comunal y ha contribuido a que los productores de Ránquil hoy estén más dispuestos a incorporar nuevas técnicas, que estaban anteriormente poco difundidas e incluso cuestionadas por ellos. Esto abre grandes posibilidades al CFPC como ente legitimador de otras políticas de conservación de recursos y de innovación tecnológica que se quieran implementar en la comuna por la institucionalidad pública, en el sentido que esta organización hoy es reconocida por sus bases, tiene un carácter efectivamente representativo y ha demostrado su capacidad de ejecutar iniciativas puntuales, claro está con el apoyo de la ODP.
- Otro aspecto de interés es que los productores de Ránquil han visto que la organización tiene múltiples beneficios para ellos, lo que ha quedado demostrado con la incorporación de nuevos comités al CFPC, quienes han postulado proyectos y están realizando actividades conjuntas. Este tipo de organización, el CFPC, si bien no es netamente económica, se puede convertir en un referente para otros territorios, permitiendo constituir contrapartes válidas y representativas para el quehacer institucional público.

ANEXO 1

- Material de difusión

INFORMACIONES:

Oficina de Desarrollo Productivo de Ránquil
Calle Barros Luco n°675 Ñipas, Ránquil
Fono - fax : (42) 22 80 48
E - mail: odp_ranquil@yahoo.com



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA



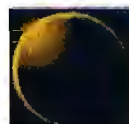
REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD
DE RANQUIL



CONSULTORA
PROFESIONAL
AGRARIA SUR



COMITÉ DE FOMENTO
PRODUCTIVO COMUNAL
DE RANQUIL



SERVICIO PAIS
FUNDACION PARA LA
SUPERACION DE LA POBREZA



BOLETIN N° 1



PROYECTO: "CREACION Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE
DESARROLLO DE RANQUIL, COMO UN INSTRUMENTO PARA LA
INNOVACION TECNOLOGICA Y EMPRESARIAL AGRARIA"

Septiembre de 2000



Ránquil es una comuna agrícola y turística, donde se produce con tecnologías apropiadas, buscando la diversificación y la rentabilidad de las actividades económicas. Los productores, habitantes rurales, se organizan en torno a la agricultura y establecen relaciones de cooperación y solidaridad entre ellos. Existen fuentes de empleo estables asociadas a la agroindustria y el turismo que agregan valor a los recursos y capacidades locales. Ránquil es una comuna limpia y libre de contaminación con una identificación propia asociada a sus actividades económicas en el concierto regional.

Lo que viene ...

A partir de este mes se están abordando varios temas, como la iniciación del proceso de formalización de la ADEC, la realización de una serie de capacitaciones con el Comité, la elaboración de cartillas técnicas y económicas sobre los rubros identificados en el plan y otros con potencial, la suscripción de convenios de apoyo con instituciones públicas, entre otros.

RÁNQUIL: UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO LOCAL EN EL MUNDO RURAL”

Ránquil es hoy una comuna que cuenta con habitantes comprometidos con el desarrollo, y que está siendo apoyada por algunas instituciones, entre ellas la **FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA, FIA**. Los actores locales se han propuesto el desafío de comprometer a otras instituciones en la realización de iniciativas para el desarrollo. En este boletín relatamos el proceso que se ha venido dando, en la construcción de los cimientos de un largo camino que aún queda por recorrer.



Orígenes de la Experiencia

A partir del año 1997 en Ránquil comenzó un proceso de innovación, productiva, que continuó hasta el año 1999, basado en dos elementos fundamentales:

Primero, la implementación de proyectos productivos asociativos en rubros agrícolas relativamente nuevos en la comuna (invernaderos, frutales, apicultura), a partir del programa Desarrollo Productivo Rural de FOSIS.

Segundo, el apoyo técnico para la ejecución de los proyectos de la municipalidad, a través del encargado de Desarrollo Rural y la posterior incorporación del programa PRODESAL de Indap.

Esto permitió un alto nivel de **motivación y participación** de los productores en torno a sus proyectos, los cuales vieron en ellos una real oportunidad para diversificar su producción e innovar hacia rubros más rentables. No obstante, este proceso de activación de la base productiva impuso **nuevos desafíos** para los agentes locales.

El proyecto “Desarrollo de la Microempresa Rural”: Hacia la generación de las bases para el Desarrollo Económico Local

Durante los años 1998 y 1999, a partir del programa de innovación FOSIS – GTZ, Agraria Sur ejecuta en la comuna el programa “DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA RURAL”.



- ✿ Elaboración de proyectos de fomento productivo
- ✿ Elaboración (en proceso) de un catastro de porenicalidades de riego a nivel comunal
- ✿ Jornadas de capacitación en calidad de vino y derechos de agua
- ✿ Jornada de colaboración con instituciones públicas y privadas de desarrollo
- ✿ Gestión del Concurso Fondo de Desarrollo Productivo Comunal FONDEPROC, con aportes del Municipio, el FOSIS y la base productiva.
- ✿ Gestión de la donación de plantas de cepa fina de la Agrícola y Vitivinícola Itata filial Fundación Chile, para el CFPC.



Además, el COMITÉ DE FOMENTO PRODUCTIVO COMUNAL, con el apoyo del equipo, comenzó a trabajar seriamente en la definición de las árcas estratégicas de desarrollo económico, a través de su PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE RÁNQUIL –el cual ha sido aportado para el diseño de la Estrategia de Desarrollo del Secano–, que está orientado a lograr la **VISIÓN FUTURA de la comuna proyectada a 10 años**, que es:

El proyecto FIA hoy

A partir de marzo de 2000, se dispuso la **OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO (ODP)** y formamos un equipo de trabajo, compuesto por un ingeniero agrónomo y un economista de AGRARIA, el encargado de DESARROLLO RURAL, el profesional de SERVICIO PAÍS y el jefe técnico del programa PRODESAL de Indap.



Este equipo ha realizado en coordinación con el **COMITÉ DE FOMENTO PRODUCTIVO (CFPC)** y el municipio variadas actividades, como por ejemplo:

Los resultados principales se observaron fundamentalmente en la activación y movilización de los actores locales (municipio y base productiva) hacia la generación de iniciativas de Desarrollo económico: El fomento productivo se convierte en prioridad para los actores locales.

La base productiva se organizó en un **COMITÉ DE FOMENTO PRODUCTIVO COMUNAL**, que reunía a representantes de productores campesinos de la comuna, el cual fue configurando poco a poco una propuesta orientada a solucionar sus problemas y necesidades en el ámbito productivo, priorizando el **disponer de una oficina con profesionales destinados exclusivamente al fomento productivo**, que les pudieran orientar e informar y en donde se centralizara toda la información y acción al respecto.



El proyecto “Creación y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo de Ránquil”: Avanzando hacia la consolidación de un proceso de desarrollo económico local.

A partir de la priorización que hizo el Comité, el equipo de Agraria Sur propuso al Municipio presentar una propuesta al Concurso de Proyectos de Gestión Innovativa de la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA, FIA, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA en su versión 1999. En octubre del año 1999 se notificó la aprobación del proyecto por parte del FIA, cuestión que fue ampliamente valorada por los actores locales.

El proyecto tiene una duración de 3 años a partir de marzo del 2000 y cuenta con los siguientes aportes institucionales:



FIA: Financiamiento de honorarios de los profesionales destinados al proyecto y los gastos de operación y difusión, por tres años.



Municipio: Financiamiento de una casa con oficinas destinadas exclusivamente al desarrollo productivo y dedicación parcial del encargado de Desarrollo Rural, por tres años.



Agraria Sur: Honorarios de los Coordinadores, uso de infraestructura y parte de los gastos de operación del proyecto, por tres años.



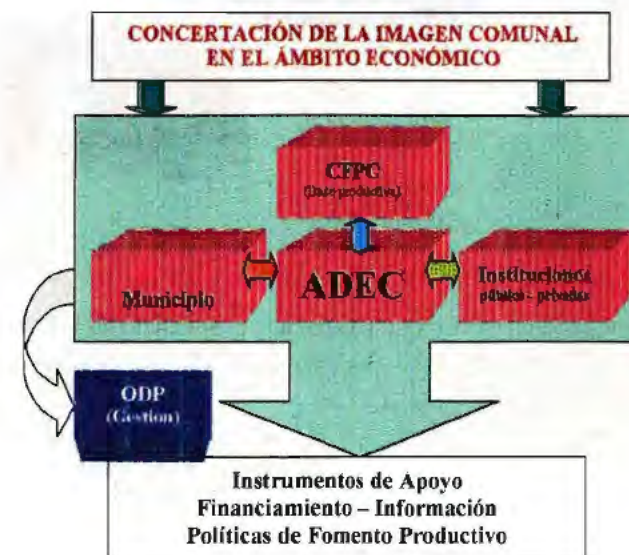
Servicio País: Dedicación completa del profesional del área fomento productivo por un año.

El proyecto FIA

El objetivo general del proyecto es:

Generar las condiciones para el Desarrollo de la comuna de Ránquil en forma sostenida, sustentable y permanente a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Comunal (ADEC).

La idea básica detrás de este objetivo es poder lograr una **asociación permanente entre el Municipio y el Comité de Fomento Productivo Comunal**, a través de la formación de la ADEC, a objeto de relacionarse con instituciones públicas y privadas, proponer iniciativas de desarrollo económico y canalizarlas a través de la **oficina de desarrollo productivo**, instancia ejecutiva que coordina, informa, orienta, formula, realiza y apoya iniciativas de fomento.



Si usted es productor agrícola o microempresario y tiene una idea nueva para producir o vender mejor, no olvide que la Agencia de Desarrollo de Ránquil y la Oficina de Desarrollo Productivo pueden ayudarlo...

CONSULTE, le darán la información que usted busca

Oficina de Desarrollo Productivo de Ránquil
 alle Barros Luco n°675 Ñipas, Ránquil
 Fono - fax : (42) 22 80 48
 E - mail: odp_ranquil@yahoo.com



GOBIERNO DE CHILE
 FUNDACIÓN PARA LA
 INNOVACIÓN AGRARIA



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE
 RANQUIL



COMITÉ DE FOMENTO
 PRODUCTIVO COMUNAL
 DE RANQUIL



CONSULTORA
 PROFESIONAL
 AGRARIA SUR



SERVICIO PAIS
 FUNDACION PARA LA
 SUPERACION DE LA POBREZA



Boletín n° 2

SEPTIEMBRE 2000
 ABRIL 2001

" CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO DE RANQUIL COMO UN INSTRUMENTO PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL AGRARIA "

- o Breve Reseña del Comité de Fomento Productivo de Ránquil
- o Plan de Trabajo propuesto por el Comité de Fomento Productivo para el 2001
- o Breve Reseña del proyecto FIA - Municipio - Agraria
- o Principales Resultados del proyecto FIA y también las dificultades
- o Lo que viene...



PLAN DE TRABAJO DEL COMITE DE FOMENTO PRODUCTIVO 2001

Objetivo 1: Promover la agricultura rentable y diversificada compatible con las características del territorio y de la base productiva, que permita mejorar los ingresos de los habitantes de la comuna.

Para ello, proponemos:

- Coordinar y gestionar la ejecución de proyectos de riego
- Coordinar y gestionar la disposición de los laboratorios enológicos existentes y buscar financiamiento para contar con un enólogo permanente que certifique la calidad de los vinos.
- Gestionar capacitación en comercialización y mejoramiento de calidad.
- Realizar proyectos de investigación o parcelas demostrativas de nuevos rubros
- Buscar financiamiento para aumentar el FONDEPROC

Objetivo 2: Impulsar la generación de otras actividades económicas no agrícolas que generen bienes y servicios orientados a los mercados intra y extra comunal.

Para ello, proponemos:

- Realizar un programa de fortalecimiento la cámara de comercio de Ñipas
- Realizar estudios para ver que actividades económicas se pueden impulsar.

Objetivo 3: Promover el uso de tecnologías apropiadas, orientados a la conservación de los recursos naturales.

Para ello, proponemos:

- Difundir el cultivo de la cero labranza en viña.
- Difundir el cultivo orgánico o producción limpia en hortalizas, frutales, otros.

Objetivo 4: Incentivar la creación de Agroindustrias en la comuna que aprovechen la producción agrícola local.

Para ello, proponemos:

- Elaborar un proyecto agroindustrial para elaborar jugo y derivados de la uva.
- Elaborar un proyecto de parque agro – industrial

Objetivo 5: Fortalecer el cuidado y mantención del paisaje, la naturales y los recursos naturales.

Para ello proponemos:

- Gestionar proyectos para la reforestación con especies nativas
- Realizar capacitación en educación ambiental a nivel de sectores y escuelas.

BREVE RESEÑA DEL COMITÉ DE FOMENTO PRODUCTIVO

Después de diversas reuniones de los presidentes de los Comités Productivos de Ránqui, que trataban sobre la importancia de la asociatividad y la participación de los productores y microempresarios en la planificación y realización de actividades para el fomento productivo, así como la necesidad de representar efectivamente los intereses de la base productiva, se formó el Comité de Fomento Productivo en el año 1999, organización de carácter comunal que reúne a más 20 comités campesinos y la cámara de comercio de Ñipas.

El primer objetivo que se trazó el Comité de Fomento Productivo fue poder contar con una oficina de desarrollo productivo, que contara con profesionales preparados para realizar acciones para el desarrollo de la comuna. Este objetivo se logró a través de la adjudicación de un proyecto de la Fundación para la Innovación Agraria, FIA.



El trabajo del Comité durante estos años se ha basado en tres puntos principales:

- Fortalecer la asociatividad. Se debe señalar que la Asamblea del Comité la constituyen los presidentes de los Comités socios, los cuales al principio no se conocían, por lo cual se desarrollan reuniones periódicas que han permitido que los participantes se conozcan y propongan iniciativas de trabajo conjunto.
- Proponer y coordinar iniciativas de fomento productivo. A través de la proposición de un plan de trabajo y la coordinación permanente con los profesionales de la oficina de desarrollo productivo, se han realizado algunas iniciativas, tales como el establecimiento de un vivero de cepas finas, la gestión del Concurso para pequeñas iniciativas productivas comunales FONDEPROC, Concurso del VINO, etc.
- Representar los intereses de sus asociados. A través de la participación de la directiva en distintas instancias institucionales tanto comunales como regionales, se ha presentado al Comité de Fomento Productivo y se han señalado las principales necesidades y demandas a nivel comunal.

EL PROYECTO "CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO DE RÁNQUIL"

Este proyecto financiado por la Fundación para la Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura, y ejecutado por Agraria Sur en conjunto con la I. Municipalidad de Ránquil, se resume en dos grandes temas:

La creación de una Agencia de Desarrollo, institución de carácter comunal que reúne a los productores organizados en el Comité de Fomento Productivo Comunal y el Municipio de Ránquil, representado por su Alcalde. Esta Agencia tiene como objetivo, por un lado, canalizar los intereses y necesidades de la base productiva y, por otro, gestionar y coordinar recursos y proyectos de diversas instituciones públicas y privadas de fomento productivo.

La implementación de una oficina de desarrollo productivo, que depende de la Agencia de Desarrollo, cuyo objetivo es prestar asesoría e información a los productores de Ránquil, respecto de alternativas productivas innovativas, tecnología, mercados, etc. Esta oficina está a disposición de todos los productores asociados en el Comité de Fomento Productivo de Ránquil.

Transcurrido un año de la ejecución de este proyecto los principales resultados logrados son:



- El municipio ha demostrado la priorización del fomento productivo para el desarrollo comunal.
- En la comuna existe una Oficina de Desarrollo Productivo que está en condiciones de prestar servicios a la base productiva organizada.
- El Comité de Fomento Productivo Comunal ha demostrado estar comprometido con el desarrollo económico de Ránquil.
- Existe información relevante sobre fuentes de financiamiento y alternativas productivas disponible en la comuna para la toma de decisiones de la base productiva sobre opciones de diversificación.
- Se han conseguido recursos para la financiación de diversos proyectos de impacto comunal.
- Se financiaron 38 pequeñas iniciativas productivas a través de la gestión y coordinación del FONDEPROC.
- El proyecto es conocido a nivel de la institucionalidad pública y privada, y existe la voluntad de contribuir con proyectos productivos para la comuna.

La ejecución del proyecto FIA también se han presentado algunos problemas, tales como:

- Se ha necesitado más tiempo del programado, para que los productores y el municipio se apropien del proyecto FIA.
- No siempre se ha podido difundir y traspasar la información de la mejor forma a las organizaciones y el municipio, ya que la participación en reuniones no siempre es la misma (algunas organizaciones mandan distintos representantes cada vez y otros no han asistido en diversas ocasiones).
- El equipo ha tenido gran carga de trabajo durante este año, sobre todo por que las instituciones públicas han pedido mucha información para apoyar la comuna., lo que ha dificultado la coordinación.
- Los productores y microempresarios no han solicitado suficiente información a la oficina en forma constante ni apoyo para sus actividades.
- La iniciativa del Comité de Fomento Productivo en conjunto con la oficina del vivero comunal, no ha tenido el suficiente respaldo de las organizaciones involucradas.

Estos problemas están enfrentándose para superarlos. En esta tarea es necesario contar con la participación y apoyo de todos los actores locales.

LO QUE VIENE...

Para esta nueva etapa, el proyecto FIA se propone realizar lo siguiente:

- Elaborar un estudio de circuitos económicos, es decir, un estudio que identifique las distintas actividades económicas tanto a nivel urbano como rural, sus principales relaciones con proveedores y con compradores y las características de los productos (calidad, precio, volúmenes, etc.). Esta información nos permitirá conocer que se produce en Ránquil, cómo mejorar lo que actualmente se produce y que se necesita producir de acuerdo a las necesidades comunales.
- Continuar con la coordinación entre instituciones comunales y la búsqueda de recursos para el fomento productivo para la comuna.
- Continuar la tramitación legal de la Agencia de Desarrollo de Ránquil
- Continuar el fortalecimiento del Comité de Fomento Productivo Comunal y apoyar la gestión de su plan de trabajo.
- Continuar prestando asesoría e información a los productores organizados.
- Realizar la 4ª Versión del FONDEPROC.
- Realizar actividades de difusión comunal.

Si usted es productor agrícola o microempresario y tiene una idea nueva para producir o vender mejor, no olvide que la Agencia de Desarrollo de Ránquil y la Oficina de Desarrollo Productivo pueden ayudarlo...

CONSULTE, le darán la información que usted busca

Oficina de Desarrollo Productivo de Ránquil
 calle Barros Luco n°675 Ñipas, Ránquil
 Fono - fax : (42) 197 44 68
 E - mail: odp_ranquil@yahoo.com



GOBIERNO DE CHILE
 FUNDACIÓN PARA LA
 INNOVACIÓN AGRARIA



REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE
 RÁNQUIL



COMITÉ DE FOMENTO
 PRODUCTIVO COMUNAL
 DE RÁNQUIL



CONSULTORA
 PROFESIONAL
 AGRARIA SUR



SERVICIO PAÍS
 FUNDACIÓN PARA LA
 SUPERACIÓN DE LA POBREZA



Boletín n° 3

MAYO 2001
 DICIEMBRE 2001

" CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO DE RÁNQUIL COMO UN INSTRUMENTO PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL AGRARIA "

- Durante este periodo la Oficina de Desarrollo Productivo de Ránquil ha realizado diversas acciones orientados al Desarrollo Económico de la comuna de Ránquil.
- El Comité de Fomento Productivo ejecutó con éxito el proyecto "Difusión de Técnicas de Conservación de Suelo para Viñas" financiado por CONAMA.
- La Agencia de Desarrollo de Ránquil en formación.
- El municipio implementa líneas de fomento productivo.
- Lo que viene...



Durante este año, la oficina de Desarrollo Productivo, a través de las distintas instancias que operan en ella, ha gestionado y ejecutado diversos proyectos, entre los que destacan:

- PADEF Recuperación Ribera Itata con incorporación de Álamo, CONAF
- PADEF Recuperación de Suelos Cuesta Caracol Sector San Ignacio, CONAF
- Programa Viñas Pro-Empleo, INDAP CONAF
- Abastecimiento de Agua Potable Rural Sector Cancha Los Botones, MOP
- Incorporación de *Acacia dealbata* (El Galpón, Ribera Itata El Centro), INFOR
- Proyecto Elaboración de Muestras Jugo de Uva, Municipio – U. de Concepción
- 5º Concurso del Vino, Municipio
- 1º Fondo Emprendedores Juveniles, Municipio - FNSP
- Fondo de Iniciativas, FNSP
- Planeta Joven, FNSP
- Ejecución 2º Etapa Biblioteca Campesina, Fondo del Libro Ministerio de Educación
- Intervención INDAP Prodecop 2001-2002, INDAP
- Implementación de Sistema de Información Comunal (Prueba Piloto), Agencia del Secano - Bidasoa Activa – Fosis - Sercotec

- Implementación 1º Concurso Microempresarios del Secano, Agencia del Secano - FOSIS
- Proyecto Difusión de Técnicas de Conservación de Suelos Para Viñas, CONAMA
- Proyecto Mejoramiento de Cubas de Almacenamiento de Vinos Bodega de Batuco, Fundación Andes - Municipio
- Ejecución 4º FONDEPROC, FOSIS – Municipio – CFPC (fondo rotatorio)



EL PROYECTO “DIFUSION DE TECNICAS DE CONSERVACION DE SUELOS EN VIÑAS”



Este proyecto fue ejecutado por el Comité de Fomento Productivo Comunal, con apoyo de la ODP y tuvo como objetivos:

- Difundir técnicas de conservación de suelos para viñas y para el sistema productivo agrícola,
- Capacitar a productores en el tema de conservación de recursos
- Promover técnicas de cultivo conservacionistas en los sistemas productivos de los agricultores, principalmente en el manejo de la viña.

Se incorporaron 3.0 hectáreas de viña de loma con la técnica de cero labranza con incorporación de lupino como unidades demostrativas en los sectores de El Centro, Lomas Coloradas y Alto El Huape.

Se realizaron 6 giras técnicas, entre las que destacan Proyecto de Cero Labranza ejecutado por Agraria Sur-FIA Localidad Leonera, Guarilhue; Centro Demostrativo CET Yumbel y El Fundo AgroChequén de la comuna Florida.

Además se realizaron Talleres de Formación de monitores en conservación de recursos (integrantes del CFPC) que consideraron clases teóricas y prácticas en ámbitos de conservación de recursos

Finalmente se distribuyó material divulgativo (afiches, cartillas, etc.) sobre conservación de suelos entre los miembros del Comité.



A través de la ejecución de este proyecto, el Comité de Fomento Productivo Comunal ha demostrado su capacidad y responsabilidad, así como su convicción sobre la importancia del Desarrollo Comunal, como tarea de todos los actores locales.

LA AGENCIA DE DESARROLLO EN FORMACION

Actualmente, se encuentra tramitando la personalidad jurídica de la Agencia de Desarrollo de Ránquil, la que corresponde a una Corporación sin fines de lucro, que está formada por:

- o El Alcalde de la comuna, en representación de la municipalidad
- o La Directiva del Comité de Fomento Productivo Comunal
- o Organizaciones de base de Ránquil (comités productivos y sociedades comerciales)

Esta Agencia tiene como objetivos representar los actores locales, promover la gestión y generación de proyectos y programas para el fomento productivo y coordinar los esfuerzos de instituciones públicas y privadas para el desarrollo de Ránquil.

Contará con el apoyo de la Oficina de Desarrollo Productivo para cumplir con su misión.

EL FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO

Actualmente, el Municipio se encuentra implementando un programa de fortalecimiento del Departamento de Desarrollo Rural, financiado por INDAP - PRODECOP, que tiene como objetivo dotar de mayores recursos humanos y de gestión a esta instancia municipal.

Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de la Oficina de Desarrollo Productivo, ya que permitirá contar con mayores capacidades para continuar gestionando y ejecutando programas y proyectos orientados a fortalecer la base productiva comunal.

LO QUE VIENE...

Durante este año se continuará con las labores de la oficina de Desarrollo Productivo, se realizará seguimiento y asesoría a parte de los proyectos productivos de la comuna, se finalizará la constitución de la Agencia y se implementará una propuesta para desarrollar los circuitos económicos en la comuna.

LAS ACCIONES DE LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Uno de los objetivos fundamentales del proyecto FIA "Creación y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo de Ránquil" ejecutado por Agraria Sur en conjunto con la I. Municipalidad de Ránquil, es implementar la Oficina de Desarrollo Productivo Comunal, a objeto de unir los esfuerzos de distintas instituciones en favor del desarrollo de la pequeña agricultura y la microempresa.

Esta oficina hoy es un hecho. Cuenta con instalaciones propias dispuestas por el Municipio y en ella operan el departamento de DESARROLLO RURAL de la Municipalidad, los profesionales de SERVICIO PAIS, el equipo PRODESAL - PRODECOP y el equipo FIA - AGRARIA SUR. Esta oficina ha apoyado a los productores de Ránquil y cuenta con los siguientes servicios en forma permanente:

- Acceso a información técnica y general a través de la Biblioteca Campesina.
- Asesoría en la elaboración y seguimiento de proyectos de las microempresas de la comuna.
- Coordinación de los programas y proyectos de fomento productivo que se implementan en la comuna.
- Generación de proyectos para el desarrollo de la comuna.



Además, se está implementando un Observatorio Territorial, apoyado por FOSIS y la Agencia española Bidasoa Activa, que permitirá tener información sobre las microempresas de la comuna.

Se debe recalcar que la Oficina mantiene relación permanente con el Comité de Fomento Productivo Comunal y el Municipio, como contrapartes de su acción, entendiendo que éstos son los Agentes Locales fundamentales que promueven y controlan las acciones de fomento productivo que se implementan en la comuna.

En la lógica del Desarrollo Económico Local, marco general del proyecto FIA, lo que se busca, en definitiva, es que los agentes locales, Municipio y Comité, sean los promotores del Desarrollo Comunal y fijen las pautas para el accionar de las distintas instituciones que disponen de programas y proyectos para el fomento productivo.

Si usted es productor agrícola o microempresario y tiene una idea nueva para producir o vender mejor, no olvide que la Agencia de Desarrollo de Ránquil y la Oficina de Desarrollo Productivo pueden ayudarlo...

CONSULTE, le darán la información que usted busca

Oficina de Desarrollo Productivo de Ránquil
Calle Barros Luco n°675 Ñipas, Ránquil
Fono - fax : (42) 197 44 68
E - mail: odp_ranquil@yahoo.com



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE
RANQUIL



COMITÉ DE FOMENTO
PRODUCTIVO COMUNAL
DE RANQUIL



CONSULTORA
PROFESIONAL
AGRARIA SUR



SERVICIO PAIS
FUNDACION PARA LA
SUPERACION DE LA POBREZA

Boletín n° 4

ENERO 2002
JULIO 2002

" CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO DE RANQUIL COMO UN INSTRUMENTO PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL AGRARIA "

- o El Comité de Fomento Productivo y su relación con la Agencia y la ODP.
- o La Agencia de Desarrollo de Ránquil en el contexto del territorio Secano Interior y Costero de Ñuble.
- o Las Principales Actividades realizadas durante el periodo.
- o Los resultados más importantes.
- o La sustentabilidad del proyecto.



La Sustentabilidad del Proyecto

La experiencia de Ránquil en el ámbito del desarrollo económico local originada con algunas intervenciones de fomento productivo desde el año 1996, hasta su consolidación en la actualidad con el proyecto FIA, se ha constituido en una experiencia piloto observada por diversos municipios de la región y del país.

La experiencia de Ránquil se circunscribe a un territorio más amplio que es el Secano Costero e Interior de Ñuble. En este sentido, se debe destacar que Ránquil fue la primera comuna que decididamente optó por priorizar el fomento productivo, a través de la alianza entre el gobierno local, la base productiva e instituciones públicas y privadas, como FOSIS, FIA y Agraria Sur.

Los esfuerzos que ha realizado la Asociación de municipios en generar una estrategia de desarrollo concertada entre las nueve comunas, es un hecho del cual Ránquil no puede estar ajena. En este sentido, está en proceso la formación de oficinas de desarrollo económico local en todas las comunas del secano, como instancias dedicadas al fomento productivo y la articulación de instrumentos de apoyo. Esto, desde ya se constituye en un gran impacto por la replicabilidad que esta experiencia ha generado.

Sin embargo, es importante hacer una distinción. La experiencia de Ránquil posee un elemento que la hace distinta y obedece a las propias dinámicas que se han generado a lo largo de más de cinco años. Se trata de involucramiento activo de la base productiva organizada a través del Comité de Fomento Productivo Comunal, quienes sienten a la Oficina de Desarrollo Productivo como propia. Por otro lado, en esta oficina no sólo opera el municipio, sino que se ha promovido la actuación conjunta con el sector privado y con otras instituciones tanto públicas como privadas.

Es importante señalar la necesidad de que los instrumentos y marcos institucionales que se adopten para el desarrollo económico local de las comunas, consideren las particularidades que en ellas se dan y las expectativas y objetivos que tienen los agentes locales. Con el proyecto FIA se ha buscado implementar los instrumentos Agencia de Desarrollo y la Oficina de Desarrollo Productivo, considerando fundamentalmente los objetivos e intereses de los actores locales que son en definitiva los que sustentarán esta iniciativa en el futuro.

El Comité de Fomento Productivo y su relación con la Agencia y la ODP

La Relación con la oficina de Desarrollo Productivo: El primer objetivo que se trazó el Comité de Fomento Productivo, organización representativa de los productores de Ránquil, fue poder contar con una oficina de desarrollo productivo, que contara con profesionales preparados para realizar acciones para el desarrollo de la comuna. Este objetivo se logró a través de la adjudicación de un proyecto de la Fundación para la Innovación Agraria, FIA, ejecutado conjuntamente por AGRARIA SUR y la I. Municipalidad de Ránquil.

Actualmente existe una relación de cooperación y apoyo mutuo entre el comité y la ODP, que se traduce en **dos áreas principales** demanda de servicios y apoyo a la gestión de la ODP.

Demanda de Servicios

- Intercambio y traspaso de información hacia el CFPC
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los directivos de esta organización
- Recepción y apoyo en elaboración de propuestas a las organizaciones de base
- Incorporación y participación del CFPC a iniciativas de desarrollo local



Apoyo del CFPC a la Gestión de la ODP

- Participación en instancias de coordinación ODP-CFPC-Municipio
- Participación de la base productiva en la orientación para la toma de decisiones en el ámbito de desarrollo productivo a nivel local
- Traspaso de información a la base productiva

La Relación con la Agencia de Desarrollo de Ránquil: Está y debe basarse en los objetivos, con los cuales ha trabajado el CFPC desde sus inicios, que considera:

- Participación, compromiso y permanencia en el tiempo
- Integración directa en la planificación de las líneas de intervención de la agencia
- Toma de decisiones en relación a la inversión y al desarrollo de la comuna de acuerdo al Plan Estratégico del CFPC (inserto en el PLADECO)
- Velar por la adecuada distribución de los recursos que se incorporen a nivel de territorio
- Participación en la ejecución de propuestas y proyectos

La Agencia de Desarrollo de Ránquil

Actualmente, se encuentra tramitando la personalidad jurídica de la Agencia de Desarrollo de Ránquil, la que corresponde a una Corporación sin fines de lucro, que está formada por:

- El Alcalde de la comuna, en representación de la municipalidad
- Organizaciones productivas de Ránquil (comités productivos y sociedades comerciales)

Esta Agencia tiene como objetivos representar los actores locales, promover la gestión y generación de proyectos y programas para el fomento productivo y coordinar los esfuerzos de instituciones públicas y privadas para el desarrollo de Ránquil.

Contará con el apoyo de la Oficina de Desarrollo Productivo para cumplir con su misión.

El proceso de formación de esta Agencia no ha sido fácil. Se ha requerido de un gran número de reuniones e instancias de formación de los socios potenciales para que su ingreso a esta corporación sea una decisión informada, voluntaria y responsable. Si bien es uno de los principales resultados del proyecto, se ha evitado forzar su constitución y crear la necesidad en los socios, quienes han demostrado una gran preocupación por el desarrollo de la comuna.



Una Agencia local, en la figura de corporación, se constituye en una gran oportunidad para generar instrumentos propios para el fomento y apoyo de la base productiva y microempresarial, canalizando recursos mediante un proceso transparente y participativo, donde interviene el gobierno local y la base empresarial organizada.

Las principales actividades del periodo en el marco del proyecto

- Visitas a instituciones.
- Mesa de coordinación (tri- mensual) permanente
- Asesoría en Desarrollo Organizacional Comité de Fomento Productivo y ADEC
- Apoyo a la base productiva en información, generación de proyectos.
- Coordinación con organismos públicos y privados para la gestión de la ODP
- Gestión de Instrumentos de Apoyo y Fuentes de financiamiento.
- Gestión y coordinación del FONDEPROC, concurso de iniciativas productivas a nivel local.
- Recopilación de información sobre alternativas productivas
- Visitas y giras técnicas a proyectos de investigación sobre alternativas productivas innovativas
- Implementación de los proyectos innovativos.
- Elaboración de propuesta de desarrollo de los encadenamientos productivos hacia delante y hacia atrás.
- Recepción de comisiones municipales y difusión de la experiencia

Los principales Resultados

Ejecución de diversos programas y proyectos a través de la ODP, con un importante nivel de inversión.

Definición de los socios de la Agencia de Desarrollo de Ránquil, con documentación ingresada y tramitación por parte del abogado asesor del proyecto.

Apropiación por parte de los productores organizados de la ODP, quienes la han entendido como un espacio propio.

Fortalecimiento de la coordinación inter – institucional y el trabajo conjunto con otras instituciones que intervienen en la comuna (fuera de la ODP), a través de la presentación conjunta de proyectos (propuesta con el CET para la presentación a CONAMA y con INFOR para la presentación de propuestas de diversificación forestal).



Proyecto: Creación y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo de **Ránquil**

Desarrollo Económico Local
Participación
Cooperación público privada

Boletín Final

Difusión de Resultados
Principales Aprendizajes



Marzo 2003

Presentación

Es tiempo de evaluar

Desde el año 1996, en la comuna de Ránquil, se ha vivido un proceso de movilización para el desarrollo, promovido por diversas instituciones públicas y privadas de la región y el país. Se inicia bajo la premisa que deben existir ciertas condiciones territoriales que permitan efectivamente mejorar la calidad de vida de los habitantes, en zonas rurales con problemas de pobreza, aislamiento, desarticulación y falta de oportunidades comparativamente superiores que los que se dan a nivel urbano; pero, al mismo tiempo con un potencial endógeno muchas veces poco visible.

En este sentido, la estrategia de las intervenciones públicas, fue instalar dos condiciones:



Promover el desarrollo del capital social local, compuesto por los diversos agentes territoriales existentes, institucionales y privados y la calidad de las relaciones generadas entre ellos y con el entorno, apostando a que, en la medida que municipio, organizaciones de base, empresarios e instituciones, generan relaciones positivas, sinergias, será posible conseguir objetivos de desarrollo económico y social.



Promover el fortalecimiento de las unidades productivas locales, como una forma de paliar la pobreza a través del autoempleo (considerando que la mayoría de la población se dedica a la agricultura como actividad económica principal).

Estas estrategias han sido adoptadas desde el año 2000 con el programa "Creación y fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo de Ránquil, como un instrumento para la innovación empresarial agraria", financiado por la Fundación para la Innovación Agraria, FIA, del Ministerio de Agricultura, y ejecutado por AGRARIA SUR, en conjunto con el municipio de Ránquil y el Comité de Fomento Productivo Comunal. Se han cumplido los tres años de ejecución de este proyecto, llegando a su término.

A continuación revisamos los objetivos y resultados propuestos en este proyecto, su nivel de logro y los principales aprendizajes de la experiencia.

EL Proyecto



Resumen

El objetivo general de este proyecto es “*generar las condiciones para el Desarrollo del Sector Agrario de la comuna de Ránquil, en forma sostenida, sustentable y permanente, a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal (ADEC)*”, fortaleciendo su organización y gestión, como instancia público – privada con representación de los productores agrícolas organizados, el municipio y otros agentes locales.

Durante 1998 y 1999 en las comunas se vivió un proceso de promoción del Desarrollo Económico Local a nivel del Municipio y la base productiva, como una alternativa a desarrollar sistemáticamente las capacidades endógenas y oportunidades. De este modo, los productores organizados plantearon la necesidad de trabajar conjuntamente entre el sector público y privado de la comuna, a través de una instancia que canalizara las demandas de la base productiva en el ámbito de la información, la innovación tecnológica, la asesoría en gestión, etc., y generara los mecanismos para articularlas a instrumentos de apoyo disponibles. Así surge el concepto de Oficina de Desarrollo Productivo como ventanilla única comunal para el fomento económico.

El proyecto se planteó con una duración de 36 meses, siendo el equipo base:

- Coordinador General: Noelia Figueroa, Economista (dedicación parcial, financiado Agraria Sur)
- Jefe de Proyecto: Susana Navarrete, Ing. Agrónomo (dedicación completa, financiamiento FIA)
- Contraparte municipal: Juan Muñoz, Técnico (dedicación completa, financiamiento Municipio).
- Secretaria (con dedicación completa, financiamiento FIA)

Además, se ha contado con el apoyo de Servicio País durante todo el proceso y con profesionales asesores en los ámbitos legal, organizacional y técnico productivo financiado por el proyecto.

El proyecto ha contado con financiamiento FIA para la constitución legal de la Corporación, la adquisición de equipamiento (computador, mobiliario), los gastos por servicios básicos (teléfono, internet), materiales de oficina y mantención de equipos. El aporte municipal ha sido la disposición de la oficina de desarrollo productivo y los gastos por servicios básicos. El aporte de Agraria Sur ha sido el uso de su infraestructura y servicios básicos y el financiamiento de la coordinadora general, además de la ejecución técnica del proyecto.



El proyecto

Objetivos, Resultados Propuestos y nivel de logro

Objetivo Específico	Resultados Esperados	Nivel de logro
1 Generar una estrategia concertada de los actores territoriales respecto del desarrollo del sector agrario y de la comuna.	Agentes locales concertan una Visión Comunal y estrategia para el desarrollo del sector agrícola y comprometen recursos. Mesa de coordinación interinstitucional comunal en funcionamiento permanente	✓✓✓ Ha sido posible concertar la visión comunal entre agentes locales municipio y base productiva, lo cual está plasmado en el plan de desarrollo Estratégico del Comité de Fomento Productivo Comunal y en el PLADECO de Ránquil. ✓✓✓ Ha funcionado permanentemente en la comuna, desde el segundo semestre del 2000. En esta mesa se discuten diversos temas del fomento productivo en la comuna y participan los agentes locales e instituciones que intervienen.
2 Promover la coordinación y acción concertada de los sectores públicos y privados a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal (ADEC)	La ADEC se formaliza legal y orgánicamente con la participación de representantes del los sectores público y privado. La ADEC define estrategias, líneas de acción, propone actividades y gestiona iniciativas para el fomento productivo comunal.	✓✓ En este momento se encuentra en etapa de tramitación de la personalidad jurídica como Corporación, donde los socios son organizaciones de productores y el alcalde en representación del municipio. Se cuenta con los estatutos y propuesta de funcionamiento interno. ✓✓ Los socios de la ADEC han participado en la definición de diversas iniciativas de fomento productivo, destacándose el FONDEPROC (instrumento de financiamiento de asignación local), además de una serie de conversaciones y gestiones con instituciones públicas.
3 Mejorar la competitividad de la base productiva, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.	Oficina de fomento productivo implementada, presta servicios a la base productiva que los requiere. (información, gestión, asistencia técnica, etc.)	✓✓✓ Hoy la comuna de Ránquil cuenta con una oficina dedicada exclusivamente al desarrollo productivo con un equipo de profesionales aportados por distintas instituciones (municipio, servicio país, proyecto FIA). Allí se presta asesoría a los distintos productores que llegan y se cuenta con información (precios y otros) y con una biblioteca temática.

Objetivo Específico	Resultados Esperados	Nivel de logro
Continuación... 3	Oficina de fomento productivo gestiona y apoya iniciativas de la base productiva, a través de la captación de instrumentos de apoyo.	✓✓✓ Son múltiples los proyectos que se han gestionado a través de la ODP, destacándose proyectos con CONAMA, el FONDEPROC (concurso local de iniciativas), el programa de recuperación de aguas subterráneas con FNDR, primera etapa de Prodecop, sistemas de información con Fosis y Biblioteca, entre otros.
4 Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.	Productores y empresarios invierten en proyectos innovativos exitosos, a partir de los estudios de factibilidad realizados. Las experiencias innovativas generadas en el ámbito del fomento productivo se convierten en modelos demandados por otros productores.	✓✓ Se realizaron estudios de factibilidad técnica en rubros innovativos para la comuna. Estos fueron implementados por 11 productores individuales y 12 organizaciones, de los cuales el 60% han tenido éxito y han incrementado ingresos. ✓✓ En la comuna, existe un mayor nivel de incorporación de nuevos rubros y nuevas tecnologías por parte de los agricultores, destacándose la apicultura, la fruticultura y los cultivos bajo plástico.
5 Promover los encadenamientos económicos de la producción primaria local, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.	Se generan nuevas iniciativas empresariales, a partir de la implementación de políticas de fomento en torno a los encadenamientos productivos.	✓✓✓ A partir de un estudio, se identificaron los principales cuellos de botella en el desarrollo de las actividades económicas principales de la comuna y se elaboró una propuesta de desarrollo. Esta propuesta se ha abordado básicamente con el FONDEPROC como un instrumento local de financiamiento, promoviendo el mejoramiento de actividades económicas, principalmente en las áreas de la comercialización y el mejoramiento tecnológico. En total de proyectos en esta línea fueron 32 individuales con un 60% de éxito y 7 asociativos, con un 57% de éxito.
6 Difundir la experiencia a nivel de las comunas del secano, de modo que se constituya en un modelo de gestión innovativa posible de replicar en otros territorios.	El proyecto se enmarca dentro de las líneas estratégicas de desarrollo de la Asociación de Municipalidades del Secano.	✓✓✓ El proyecto FIA ha sido piloto en el territorio y reconocido por todos los municipios del secano, a través de la participación en Seminarios, las visitas a terreno y la transferencia de documentación y experiencia. Como fruto de ello, hoy en el territorio se consolidan oficinas de desarrollo productivo (ODEL) y se crea una Agencia que reúne a todos los municipios.

Aprendizajes



Dificultades y tendencias de impacto

Algunas de las dificultades que se han presentado en estos tres años de ejecución con las siguientes:

- ❧ Tiempo considerado para la ejecución de las actividades contempladas acotado en comparación al tiempo real destinado a ellas, como el fortalecimiento organizacional y promoción al interior del municipio.
- ❧ Dificultades al inicio del proyecto para la recopilación de información de las organizaciones productivas de base (las actividades programadas fueron insuficientes)
- ❧ La ejecución misma del proyecto generó una multiplicidad de actividades que no estuvieron contempladas desde un inicio.
- ❧ No siempre ha sido fácil el seguimiento de los acuerdos y/u ofertas que se han generado entre los agentes contemplados en la propuesta para que se hagan efectivos.
- ❧ Falta de difusión a nivel de el conjunto de la base productiva.
- ❧ Institucionalidad pública reacciona lentamente, respecto de las demandas emanadas para el desarrollo comunal, lo que en algunos casos puede retrasar el aprovechamiento de oportunidades o los tiempos necesarios para ejecutar proyectos.
- ❧ Proyectos productivos diversos, con distintos niveles de innovación y desarrollo, lo que dificulta la evaluación comparativa.
- ❧ Si bien la coordinación inter – institucional es altamente valorada, muchas veces es dificultoso contar con todas las instituciones que intervienen en la comuna en las mesas de coordinación.
- ❧ Algunas instituciones poco flexibles que han intervenido en la comuna, han provocado duplicidad de esfuerzos, falta de coordinación y desconfianza por parte de la base productiva.
- ❧ Destinación de mucho tiempo a la promoción de la Agencia de Desarrollo y el interés e involucramiento de los actores locales.
- ❧ Nivel heterogéneo de desarrollo en las organizaciones de productores, lo que dificultó la definición de los socios de la Agencia.
- ❧ No fue posible incorporar al Municipio como institución en la Agencia de Desarrollo (imposibilidad legal), por lo que se debió incorporar al Alcalde como representante.
- ❧ Tiempo requerido para la tramitación de la personalidad jurídica de la Agencia superior a lo previsto.
- ❧ En el ámbito de la gestión y el acceso a información, se han presentado durante todo el periodo serias dificultades para acceder a Internet bajo telefonía rural.

Como tendencias de impacto se pueden identificar lo siguiente:

- 1 Reconocimiento de la base productiva organizada, a través del Comité de Fomento Productivo Comunal como un agente interlocutor representativo y capaz de canalizar demandas a la institucionalidad pública y privada.
- 2 La institucionalidad público - privada, asimismo, reconoce que el mecanismo de coordinación propuesto en el proyecto es eficaz y ha manifestado interés en participar y aportar con recursos para el fomento productivo de la comuna. El proyecto ha permitido consolidar una forma de trabajo coordinada de diversas instituciones con intereses y objetivos distintos, canalizándolos hacia el desarrollo de la comuna de Ránquil.
- 3 La creación de la Agencia también abre oportunidades de coordinación y cooperación con empresas privadas de mayor tamaño, tanto a nivel comunal como regional.
- 4 La Oficina de Desarrollo Productivo, ODP, es reconocida como la instancia para la generación y desarrollo de iniciativas económicas, tanto por las instituciones como por los productores.
- 5 La inversión pública en fomento productivo, que se ha incrementado fuertemente en el periodo.
- 6 Creación de un entorno innovador y facilitador de programas y proyectos de desarrollo productivo.
- 7 Cambio de la lógica asistencialista de un número significativo de productores de la comuna (más de 100 familias), este cambio va desde una reacción ante la oferta de proyectos hacia un fortalecimiento de su demanda a partir de sus propias ideas e iniciativas.
- 8 Ránquil hoy es una comuna reconocida por la capacidad de sus agentes territoriales locales, Municipio y Comité de Fomento Productivo, quienes efectivamente se han convertido en los promotores del desarrollo comunal.
- 9 Se observa una cultura de cooperación entre los distintos agentes locales, quienes han comprendido que en la medida que una organización progresa ello tiene impacto a nivel comunal.
- 10 Se han implementado diversas iniciativas económicas (más de 50 proyectos productivos), se realizaron diversos proyectos demostrativos giras técnicas, lo que ha contribuido a una mayor disposición de los productores a incorporar nuevas técnicas y realizar innovaciones en sus procesos productivos.
- 11 La experiencia de Ránquil se ha constituido en una experiencia piloto observada por diversos municipios de la región y del país.
- 12 La Asociación de Municipalidades del Secano ha dispuesto la formación de oficinas de desarrollo económico local en todas las comunas del territorio, como instancias dedicadas al fomento productivo y la articulación de instrumentos de apoyo. Esto, se constituye en un gran impacto por la replicabilidad de la experiencia de Ránquil.
- 13 El proyecto ha tenido impacto sobre los niveles de pobreza de los productores que han sido apoyados por la Oficina de Desarrollo Productivo, así como una mayor integración de ellos al desarrollo.
- 14 Se espera darle continuidad a este proyecto, para fortalecer la Agencia de Desarrollo de Ránquil.



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACION AGRARIA



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE
RANQUIL

CFPC

COMITÉ DE FOMENTO
PRODUCTIVO COMUNAL
DE RANQUIL



CONSULTORA
PROFESIONAL
AGRARIA SUR



SERVICIO PAIS
FUNDACION PARA LA
SUPERACION DE LA POBREZA

II Seminario de Finalización

Proyecto: Creación y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo de Ránquil”



CFPC



Logros y Aprendizajes

Ñipas, Marzo 2003

Presentación

- Contexto Territorial
- Condiciones Necesarias
 - Capital Social
 - Fortalecimiento de las unidades productivas
- Antecedentes históricos y orígenes del proyecto FIA
- Finalización

Concertación de la Imagen territorial en el ámbito económico



Objetivo Específico

Resultados Esperados

Logro

1 Generar una estrategia concertada de los actores territoriales respecto del desarrollo del sector agrario y de la comuna.

Agentes locales concertan una Visión Comunal y estrategia para el desarrollo del sector agrícola y comprometen recursos.

✓✓✓

Mesa de coordinación interinstitucional comunal en funcionamiento permanente

✓✓✓

2 Promover la coordinación y acción concertada de los sectores públicos y privados a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal (ADEC)

La ADEC se formaliza legal y orgánicamente con la participación de representantes de los sectores público y privado.

✓✓

La ADEC define estrategias, líneas de acción, propone actividades y gestiona iniciativas para el fomento productivo comunal.

✓✓

3 Mejorar la competitividad de la base productiva, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.

Oficina de fomento productivo implementada, presta servicios a la base productiva que los requiere. (información, gestión, asistencia técnica, etc.)

✓✓✓

Oficina de fomento productivo gestiona y apoya iniciativas de la base productiva, a través de la captación de instrumentos de apoyo.

✓✓✓

Objetivo Específico	Resultados Esperados	Logro
4 Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.	Productores y empresarios invierten en proyectos innovativos exitosos, a partir de los estudios de factibilidad realizados.	✓✓
	Las experiencias innovativas generadas en el ámbito del fomento productivo se convierten en modelos demandados por otros productores.	✓✓
5 Promover los encadenamientos económicos de la producción primaria local, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.	Se generan nuevas iniciativas empresariales, a partir de la implementación de políticas de fomento en torno a los encadenamientos productivos.	✓✓✓
6 Difundir la experiencia a nivel de las comunas del secano, de modo que se constituya en un modelo de gestión innovativa posible de replicar en otros territorios.	El proyecto se enmarca dentro de las líneas estratégicas de desarrollo de la Asociación de Municipalidades del Secano.	✓✓✓

Principales dificultades

- Tiempos programado versus tiempo real
- Multiplicidad de funciones considerado para la ejecución de las actividades contempladas acotado en comparación al tiempo real destinado a ellas, como el fortalecimiento organizacional y promoción al interior del municipio.
- Seguimiento de los acuerdos
- Difusión a nivel de el conjunto de la base productiva.
- Institucionalidad pública reacciona lentamente
- Proyectos productivos diversos, con distintos niveles de innovación y desarrollo, lo que dificulta la evaluación comparativa.

Principales dificultades

- Instituciones poco flexibles que han provocado duplicidad de esfuerzos, falta de coordinación y desconfianza por parte de la base productiva.
- Destinación de mucho tiempo a la promoción de la Agencia de Desarrollo
- Tiempo de tramitación personalidad jurídica Agencia superior a lo previsto.
- Acceso a internet

Tendencias de Impacto

- Comité de Fomento Productivo Comunal agente interlocutor representativo y capaz de canalizar demandas a la institucionalidad pública y privada.
- La institucionalidad público - privada valora coordinación inter - institucional
- La creación de la Agencia también abre oportunidades de coordinación y cooperación con empresas privadas de mayor tamaño
- Oficina de Desarrollo Productivo, ODP, es reconocida
- La inversión pública en fomento productivo, que se ha incrementado fuertemente en el periodo

Tendencias de Impacto

- Cambio de la lógica asistencialista de un número significativo de productores
- Cultura de cooperación entre los distintos agentes locales
- Se han implementado diversas iniciativas económicas
- La experiencia de Ránquil se ha constituido en una experiencia piloto observada por diversos municipios de la región y del país, y en particular, por la Asociación de Municipalidades del Secano
- El proyecto ha tenido impacto sobre los niveles de pobreza de los productores que han sido apoyados por la Oficina de Desarrollo Productivo, así como una mayor integración de ellos al desarrollo.
- Se espera darle continuidad a este proyecto, para fortalecer la Agencia de Desarrollo de Ránquil.



III Seminario de Finalización

Proyecto: Creación y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo de Ránquil"



Gestión ODP 2002

Ñipas, Marzo 2003

Objetivo n° 1: *Generar una estrategia concertada de los actores territoriales respecto del desarrollo del sector agrario y de la comuna.*

1.5. Visitas a instituciones.

Las instituciones con las cuales se ha mantenido contacto consideran:

Indap Regional y Area Coelemu, SAG Area Bulnes: Fosis Regional y Mesa Territorial, Fundación Nacional Para La Superación de la Pobreza (FNSP), ADEL Secano Costero e Interior, INFOR, CONAF, SERNAM, Gobernador Provincial Sr. Patricio Huepe y Gobierno en Terreno, entre otros.

1.10. Establecimiento de una mesa de coordinación (trimestral) permanente

Tres reuniones (Marzo 02, Julio 02 y Enero 03). Han participado: INFOR, Frutagro Ltda, Indap Prodesal Ránquil, CET Sur, Indap Prodecop Secano Ránquil, GEOSUR y Programa Servicio País FNSP.

Objetivo n°2: *Promover la coordinación y acción concertada de los sectores públicos y privados a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal (ADEC)*

2.5. Constitución legal ADEC

- 30 de Septiembre se procedió a la firma de los estatutos por parte de los integrantes
- 3ª semana de Marzo 2003 el expediente pasa al Consejo de Defensa del Estado para proceder a la solicitud de personalidad jurídica a S.E. el Presidente de la República (tiempo estimado 3 meses)
- Elección de Directorio Provisorio de la Agencia de Desarrollo de Ránquil

Presidente: Sr. José Benito Bravo Delgado, Alcalde Comuna de Ránquil

Vicepresidente: Sr. Sergio Osorio Astudillo, Presidente Comité de Fomento Productivo de Ránquil

Secretario: Sr. Jaime Carrasco, Presidente Comité Productivo Tierra Nueva Pueblo Viejo

Tesorera: Sra. Carolina Campos Blay, Presidente Comité Productivo Los Productores Uvas Blancas

Director: Sr. Mario Rojas Fuentealba, Presidente Comité Productivo Valle El Galpón

Objetivo n°2: *Promover la coordinación y acción concertada de los sectores públicos y privados a través de la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Comunal (ADEC)*

2.12. Asesoría especializada en desarrollo organizacional
Comité de Fomento Productivo y ADEC.

- Apoyo a la directiva del CFPC en conjunto con DIDECO
- Apoyo a organizaciones integrantes del CFPC en distintos ámbitos: formación de la Agencia, resolución de conflictos y problemáticas internas que son parte de la dinámica del trabajo con organizaciones
- Jornada de Capacitación (liderazgo, participación y aplicación de estatutos) Servicio País y DIDECO.
- Plan de apoyo y seguimiento a organizaciones a contar de Marzo de 2003 (DIDECO en ámbito administrativo).
- Capacitación a los integrantes de la Agencia (Estatutos Agencia)

Objetivo 3: *Mejorar la competitividad de la base productiva, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.*

3.7. Apoyo a la base productiva en información, generación de proyectos.

- Concurso Innova Bio Bio, Fondepoc, FEJU, Iniciativas de Participación Ciudadana (FNSP).
- Incorporación a productores a la página web de FOSIS

3.9. Coordinación con organismos públicos y privados para la gestión de la oficina de desarrollo productivo

Se ha mantenido comunicación con Conaf, Fosis, Infor, SAG Area Bulnes, Indap Area Coelemu, CET Sur, CEDRO (Proyecto IRIS), Dpto Agroindustrias U de Concepción, Frutagro, FNSP, Seremi de Agricultura, entre otras de acuerdo a las líneas de trabajo establecidas.

Objetivo 3: *Mejorar la competitividad de la base productiva, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.*

3.10. Gestión de Instrumentos de Apoyo y Fuentes de financiamiento.

- Presentación de propuestas para incorporar recursos a los Concursos de Asignación Local FONDEPROC - FEJU 2002-2003 con fondos Fosis.
- Proposición y realización de la Gira Tecnológica FIA *Conocimiento de la experiencia en desarrollo económico local de una comarca rural de Sevilla, España.*
- Iniciativa *Habilitación de áreas productoras de semillas de especies nativas, senderos de turismo ecológico y monitores en turismo en sectores de Cerro Verde, San Ignacio de Palomares y Cerro Cayumanqui*, aprobada por FPA Conama 2003 Aguas del carrizo - Liceo Virginio Arias y el Eco Club

Objetivo 3: *Mejorar la competitividad de la base productiva, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.*

- Etapa preliminar de ejecución los proyectos aprobados y financiados por fondos regionales *Programa de recuperación de aguas subterráneas* y *Programa de saneamiento de derechos de aprovechamiento de aguas*.
- Ejecución del Concurso Innova Bio Bio (Cunicultura y Promoción Comunal) logran menciones honrosas en el contexto de selección regional.

Objetivo 3: *Mejorar la competitividad de la base productiva, a través del acceso a servicios estratégicos para la innovación desde una oficina de fomento productivo comunal.*

3.11. Gestión y coordinación del FONDEPROC, concurso de iniciativas productivas a nivel local

Jornada de evaluación del Fondepoc 2001 (Junio, fortalezas y debilidades del instrumento)

- Evaluación de impacto del Fondepoc en el período 1998-2001 (Alumnos Práctica Servicio País)
- Ejecución Fondepoc 2002 (apoyo a elaboración de propuestas, capacitación a postulantes, evaluación técnica y seguimiento de iniciativas en ejecución)

3.12. Realización del VI Concurso del Vino

- 6º Concurso del Vino 23 de Noviembre Puente Ñipas

Objetivo n°4: *Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.*

4.1. Recopilación de información sobre alternativas productivas

SITEC, Red de Flores e IRIS por Internet, publicaciones Tierra Adentro INIA, e información bibliográfica y de consulta que se mantiene en la Biblioteca Campesina de la ODP (680 publicaciones)

4.2. Visitas y giras técnicas a proyectos de investigación sobre alternativas productivas innovativas

■ Seminario de Alternativas Productivas IRIS Junio 2002 (producción de hongos, ranicultura, producción de caracoles, producción de avestruces, producción pecuaria, producción de flores, entre otros)

Objetivo n°4: *Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.*

- Visita a experiencias en el ámbito conservación de recursos naturales y medio ambiente (Centro de Semillas CONAF-Chillán, Vivero AGROMEN- Confluencia, Parque Violeta Parra -San Carlos, CODEFF Parque Reserva y Vivero Tumbes) alternativas con potencial económico: producción de compost, plantas y semillas de especies nativas (Proyecto FPA 2002)
- Establecimiento de parcela demostrativa para la Injertación de Cepas Finas en Moscatel de Alejandría, Lomas Coloradas Ránquil (Proyecto FIA Innovación)
- Seminario de Producción Integrada en Hortalizas y Flores (AGRARIA-Cooperación Belga)
- Gira Tecnológica FIA a Estepa Sevilla, conocimiento directo de experiencias en olivicultura, producción de aceite de oliva, horticultura, producción integrada, turismo rural, patrimonio, entre otros.

Objetivo nº4: *Impulsar un proceso de reconversión agrícola rentable y sustentable en la comuna, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.*

4.7. Monitoreo y Asistencia Técnica a los productores con proyectos innovativos.

La ODP a través de los programas e instituciones que la conforman (Desarrollo Rural, Servicio País y FIA) ha considerado apoyo a proyectos innovativos que no tienen asesoría técnica por parte de Indap Prodecop, esto es, a productores que están trabajando producción cunícola, frutales, apicultura u otros.

Objetivo nº 5: *Promover los encadenamientos económicos de la producción primaria local, a través de la disposición de información relevante para la toma de decisiones.*

5.3. Taller de capacitación sobre el enfoque de la promoción de encadenamientos económicos.

- Dos talleres de capacitación sobre enfoque de encadenamientos productivos, secuencias productivas, flujos de bienes y servicios, proveedores, consumidores, intermediarios, que influyen en la calidad y competitividad de su producto.
- Tema debe profundizarse de manera que los productores efectivamente puedan tomar decisiones que les permitan mejorar sus encadenamientos y, consecuentemente, mejorar la calidad de sus productos.

Objetivo n° 6: *Difundir la experiencia a nivel de las comunas del secano, de modo que se constituya en un modelo de gestión innovativa posible de replicar en otros territorios.*

6.4. Recepción de comisiones municipales y difusión de la experiencia

- Comisión Directiva Nacional de la Dirección del Medio Ambiente de Panamá - personeros de la CONAMA Regional
- Exposición por parte del CFPC de aspectos de la ejecución del Proyecto FIA y gestión del CFPC en la realización del Gobierno en Terreno en Nueva Aldea Ránquil, a distintos personeros del gobierno provincial (Gobernador, Sercotec, Salud, entre otros).
- Visita de directivos de GTZ
- I. Ayuntamiento de Estepa, Sevilla y en todas las actividades de difusión de Gira Tecnológica FIA (local, Portezuelo y Trehuaco, en el marco de la ejecución del Proyecto FIA Ránquil).
- Recepción de profesionales de la Municipalidad de Portezuelo y Ñiquén
- 2º Seminario de Difusión del Proyecto, en Agosto 30, el cual contó con una interesante concurrencia tanto local como externa a la comuna.



CFPC

COMITÉ DE FOMENTO
PRODUCTIVO
RANQUIL

- El Proyecto FIA se incorpora a un proceso de desarrollo existente donde participa el Municipio a través de Desarrollo Rural, Indap a través de su Programa Prodesal Ránquil, Servicio País y el Comité de Fomento Productivo Comunal
- La evaluación global que podemos realizar quienes hemos sido parte activa de esta iniciativa, productores y microempresarios de Ránquil, siendo los mismos, los receptores del resultado de esta iniciativa, consideramos en general aportes en los siguientes ámbitos:

- Aporte económico: a través de la incorporación de propuestas de desarrollo en lo local o de gestión de oportunidades, ampliación de horizontes productivos, incorporación de instituciones al desarrollo local, apertura de la comuna hacia el horizonte externo (Ej: Fundación Andes, Conama, Fosis, Infor, Indap Prodecop, entre otros)
- Aporte a recurso humano: desarrollo de capacidades personales en los integrantes de las organizaciones que de una u otra forma han sido parte de esta iniciativa
- Ambito organizacional: promoción y fortalecimiento de los niveles de participación local, a nivel individual como a través de las organizaciones productivas
- Ambito técnico: capacitaciones, material didáctico a través de cartillas, biblioteca campesina y orientación en general

- Tomando en cuenta la gestión realizada, y el proceso innovativo que se ha generado a nivel local, pensamos que a futuro es importante tener presente:
 - Difundir en forma permanente el quehacer de la Oficina de Desarrollo Productivo, incorporando una línea de acción hacia difusión y promoción comunal
 - Fortalecimiento organizacional
 - Gestionar otras iniciativas (convenios de colaboración y cooperación), proyectos y propuestas que vayan en apoyo de los habitantes de la comuna

- La etapa que se inicia después de estos tres años de trabajo continuo, consideran como desafío:
- Consolidación de la Agencia de desarrollo de Ranquil, como institución público privada, que respalde institucionalmente la gestión de recursos e iniciativas de desarrollo (acotar plan de acción a corto, mediano y largo plazo)
- Fortalecimiento de la participación local en la discusión, análisis, toma de decisiones y proyecciones incorporando en forma integral a los distintos actores